

COLABORACION

## Federalismo

He lamentado sinceramente el lastimoso fin que ha tenido, por ahora, el Estatuto Balear, desapareciendo como por escotillon del escenario político, porque soy un convencido de que el sistema federal puede, con más probabilidades que ningún otro, rehacer la nacionalidad española, cuyo espíritu desinteresado e idealista, simbolizado para siempre en Don Quijote urge que irrumpa, como prevé Keyserling, en la política mundial, en donde son tantas las naciones y las clases oprimidas que esperan esta acción caballeramente redentora, la única acorde con las tendencias profundas de la raza.

Y hay en «Las Nacionalidades» de Pi y Margall unas tremendas palabras que ojalá no resulten proféticas. Dice el apóstol del federalismo español que si la federación no se hacía de abajo arriba, dándose cada región su constitución propia, y armonizándolas después todas ellas por el pacto en que fijasen las atribuciones del Poder Central... todo seguirá como hasta ahora, es decir, en la más incontentible y bochornosa de las decadencias.

Al combatir el federalismo en España se ha dicho, como A. B. C., que se federa o uno lo separado, pero no lo que está unido, y Menéndez Pidal ha sintetizado esta idea en la frase de que, aquí, «federar es divorciarse».

Por otra parte algún defensor tan exímio de la organización federal española como Ortega y Gasset en «La Redención de las Provincias», la funda en algo tan pueril como la diferencia de ritmo político entre las grandes ciudades y el campo que ha hecho fracasar la Constitución del 76 y continuar por ello la decadencia española.

A nuestro juicio la causa debe ser más profunda ya que esta decadencia no de los últimos 50 años, sino de largos siglos, y harto modesto es un vestido de papel para impedir el crecimiento de un pueblo. Para nosotros España no es una nación unida, porque no es sino sombra de nación, con sombra de Justicia, y fantasma de Enseñanza, y simulacro de Diplomacia, y Ejército de papelón como la celada de Alonso Quijano, con carencia absoluta de personalidad colectiva por la sencilla razón de que falta el *españolismo*, el aliento espiritual que pone a las naciones en pie.

Por eso, la acción del Poder Central sobre las regiones hoy protestarias no fué tanto de presión como de vacío; no de coacción, sino de incapacidad. El Régimen enviaba gobernadores inhábiles para encauzar la poderosa vitalidad de Barcelona, y maestros ineficientes para acabar con el analfabetismo, y en muchas de las escuelas catalanas se daba la enseñanza con libros castellanos pero en catalán. Era preciso acudir para todo a Madrid y allí se encontraban la ignorancia y la inercia. «No sabemos de nosotros» escribía una vez «La Veu de Catalunya»...

Por eso, a pesar de ser la raza española tan inteligente como la que más, se señalan en nuestra actuación colectiva las más ininteligentes aberraciones llamadas *cosas de España*, de catálogo interminable.

Y a eso aludía la frase célebre de Silvela sobre la falta de pulso de España, y el mismo Sánchez Toca decía con su estilo peculiar que «España, immanente en sus naturales fronteras geográficas no lo es en el corazón de los españoles. La misma falta de españolismo se notaba en Valladolid que en Bilbao, y con la misma indiferencia se miraba la bandera española en Ciudad Real que en Barcelona; pero como los pueblos, más que la naturaleza tienen horror al vacío, allí donde un renacimiento literario, una peculiaridad de lengua o de raza proporcionaba terreno adecuado, enraizada y florecía el sentimiento colectivo, y así surgían los idealismos particularistas por falta de un idealismo común: el intelectual que en Castilla se encerraba desalentado en su casa, en Vasconia se aferraba a la *Euskro Itaskuntza*, y en Cataluña a los *Estudis Catalans*, y la *Renixensa* literaria se transformaba en un renacimiento político catalán por falta de un ideal hispánico, cuya contrapartida hallamos en el hecho notable de que el maravilloso renacimiento provincial (Mistral y los felibres) no haya trascendido a la política, debido a que el pensamiento nacional francés supera a los idealismos locales; y por otra parte podemos observar como el *danrak-bat*, la solidaridad política vasca, no puede extenderse a las tres provincias ultrapirenaicas.

Muchos espíritus, y no de los peores, se pusieron a trabajar tenazmente por los ideales que no parecían ya posibles en la vieja patria común. Se exhumó la historia, se re-creó el idioma, se ensalzó la raza propia, aun cuando fuera preciso ir a buscar el entronque a los semi-extinguidos celtas de tan pobre historia, pero en conjunto se despertó el entusiasmo y aun el espíritu de sacrificio, el proselitismo desarrolló sus tentáculos, y la cultura misma, antes desdeñada, fin en sí misma, fué movilizada al servicio de los nacionalismos naciotes, bajo cuyo signo se congregaban gustosos hombres de las más opuestas tendencias.

Cuanto más se disminuye el valor de todo esto, más se empujece el valor de *lo español*, contra lo que luchaban victoriosamente.

Si queremos rehacer la nación española es preciso crear el *españolismo*, y más fácil que sacarlo del individualismo anárquico, es formarlo integrando los idealismos colectivos que ya han sabido alzarse sobre el plano de lo individual. A esto tendió deliberadamente don Antonio Maura, y de ahí sus complacencias con los catalanistas, como hace notar explícitamente el Conde de la Mortera en su «Bosquejo Histórico de la Dictadura».

El federalismo podría recoger en sentido integrado y progresivo estos idealismos que fácilmente tienden a la represión y al separatismo; a convertirse en estatua de sal extasiándose frente al *Alt En Jaume* o el árbol de Guernica; y a traducir el famoso *Stun Fain* por el, todavía poco conocido: «*Nosaltres tots sols*».

Para la común indiferencia el federalismo sería acicate eficaz, al lanzar a los municipios y a las regiones a organizar su vida propia, dependiendo de ellas solas su propio bienestar, sin las trabas que desalientan a los buenos, ni los impulsos centrales que disculpan a las personas.

Para la inercia general la atención de las regiones más vivas sería poderoso estímulo, y para el aislamiento geográfico, que según Cajal es la causa de nuestro atraso, las regiones se irían transmitiendo la antorcha del progreso desde la frontera con Europa.

Para la complejidad de nuestros problemas, el federalismo trae la simplificación al acotarlos y resolverlos en la breve área de las regiones; y para nuestra proverbial falta de hombres capacitados que gobiernen el Estado, la administración y la política municipal y regional serían práctica escuela y vivero fecundo; y dejaría siempre prolongaciones libres para articularnos con los pueblos de la América Española y del mundo entero en una confederación universal, de acuerdo con las tendencias íntimas de la raza, universalista siempre.

José M.<sup>a</sup> EYARALAR

## Política internacional

### Tranquilidad y confianza

A pesar de cuanto tenemos dicho sobre la poca virtualidad momentánea que en política podía ofrecer el plebiscito alemán, no cabe duda que su fracaso habrá causado una impresión de tranquilidad en todo el mundo. Pues en un período de depresión psicológica tan acentuada como el actual, es un hecho por el cual se tiene el derecho de alegrarse, aunque ello sea sin exageración.

Las cifras del plebiscito dejan bien patente la extrema dificultad de vencer la condición puesta por la Constitución germana para triunfar en una consulta popular de este género, pues como tenemos dicho, todos fracasaron hasta ahora.

En toda la historia de la democracia directa, solo una vez en Suiza (impuesto de guerra de 6 junio 1915) se pudo vencer la condición y eso que allí se votó la negativa, lo cual sirve de estímulo, mientras que en Alemania es fácil especular sobre la pereza o la cobardía del pueblo para abstenerse, ya que el escrutinio resulta prácticamente público.

Las cifras de la votación del domingo, prueban en segundo lugar que los partidos unidos para el plebiscito lo hicieron más por táctica que por entusiasmo, pues en especial los populistas y el partido económico no prestaron más que un apoyo muy débil. Posiblemente la pretendida unión de nacionalistas y comunistas no sirvió para otra cosa que para paralizar ambos partidos.

Lo cierto es, que en todo caso la cifra de diez millones de votos en números redondos sin ser despreciable, es inferior a la que se podía esperar del esfuerzo conjunto de todos los partidos reaccionarios y de desorden, probando cuando menos que los partidos democráticos influyen aun en el Reich y que la República, en trece años creó hondas raíces.

De haber dado resultado el plebiscito, bajo el punto de vista internacional pudo haber originado dificultades, claro que si la instauración de los nacionalistas en el poder se hubiera conseguido sin que se entrase Francia, el mal no sería grande, puesto que teniendo la responsabilidad del poder, haría poco más de lo que hacen ahora; pero si ello había de causar en Francia un nuevo movimiento nacionalista las dificultades pudieran ser importantes.

El resultado del domingo aleja todo peligro y permite la visita de Laval a Berlín y una posible colaboración franco-germana que está en el ánimo de la mayoría de dirigentes de ambos Estados, faltando solo fijar sus modalidades.

En su interior, el Canciller Brüning se hubiera encontrado con una situación completamente distinta. Hubiérase visto obligado a modificar su gabinete con un modelo forzado a base del beneplácito de sus enemigos, y ahora podrá hacerlo con toda tranquilidad ya que la operación se presenta bajo un aspecto más favorable. Claro que se corre el peligro que señalábamos de un aumento de virulencia revolucionaria nacionalista ante el fracaso, pero hay que observar la división de «criterio», que sobre el particular existe entre aquellas fuerzas.

Mientras que Hitler y los suyos buscan todo camino en la legalidad, otros opinan por el predominio de la lucha, así que cabe preocuparse de saber si el fracaso del plebiscito podrá inflamar de nuevo las impacencias y crear en el seno del partido nacionalista un movimiento que Hitler no pueda dominar.

Lo cierto es empero que como decíamos el resultado del plebiscito dejó las cosas tal como estaban, ni agravó la situación financiera y económica, y caso contrario es difícil señalar el resultado. Pero tampoco impide que los obreros sin trabajo en pleno verano haya aumentado y que sigan aumentando llegando a los cuatro millones, de los cuales, medio millón, son intelectuales, sin esperanza de encontrar colocación.

Además la situación financiera sigue siendo deplorable, porque la industria germana invirtió grandes capitales que no puede ni liberar ni hacer producir. ¿Cuál será la transformación que pueda salvarla? Siempre que se trata de transformaciones se piensa en el bolcheviquismo y no hay para qué, ya que el bolcheviquismo (forma rusa), es improbable en la Europa de Occidente, pero pueden aparecer distintos métodos revolucionarios más o menos catastróficos, ya que en sí, las revoluciones y las guerras no se parecen jamás.

El mundo hállase en situación parecida a la de 1913 ó 1914, pero aunque la perspectiva de algunos considera fatal la guerra, no la esperamos; confiamos en la prudencia de los hombres de Estado y el resultado del plebiscito alemán, cuando menos les deja tiempo para orientarse y prevenirse.

N. B.

## IMPRESSIONS DE L'«ESCOLA D'ESTIU

### Una República Escolar

Encara que això que avui anem a reportar no tingui res a veure amb l'«Escola d'Estiu» en parlaré perquè m'ha semblat molt interessant per a tots aquells que, com jo, ens preocupem de portar a l'escola concepcions modernes en el camp de l'ensenyament, assajades a l'estranger i a casa nostra mateix amb un èxit gairebé insospitat. Em refereixo a les «Escoles noves» i especialment a les «Escoles actives» que tenen com a punt de partida i com a material de treball els centres d'interès, substituïts de les antigues assignatures o disciplines escolars.

Dins del clos de la «Universitat Industrial» un amic meu, mestre nacional de Castellfollit del Boix, del partit de Manresa, N'Esteve Pitarch, està realitzant un assaig d'«Escola activa», a base de «raigua» com a centre d'interès.

No em referiré a la tasca altament lloable que està duent a terme l'amic Pitarch, ni a la manera excel·lent com descabdella el seu treball, però sí que vull referir-me a l'organització interior de la escola. El primer dia de classe el mestre reu

ni tots els alumnes i els digué que entre tots s'havien deposar d'acord per tal de determinar tot el que es podia fer dins de l'aula i fora de ella, i tot el que no es podia fer, tal com feim els pobles amb les «lleis municipals» i les nacions amb la *Constitució*. (Aclarim de bon antuvi que els alumnes eren una vintena compresos entre els 12 i els 15 anys).

I, en efecte, es posaren a parlar i a discutir tot el que els semblava que podien fer sense perjudicar a un tercer, i tot allò que no es pot fer sense que un altre hi surti perjudicat, i d'aquelles discussions en sortí el «Reglament de l'Escola Activa de l'estiu del 1931» que anem a transcriure íntegrament i que diu així:

«Art. 1.—Es constitueix un grup anomenat «Escola activa de l'estiu del 1931» que tindrà per objecte aprendre mitjançant converses, treballs, excursions i divertiments.

Art. 2.—El grup es constituirà en forma de República Escolar.

Art. 3.—La presidència de la República correspondrà per dret propi al professor.

Art. 4.—La República estarà regida per un Consell de Govern integrat per un president i quatre Consellers.

Art. 5.—El president i el consellers seran elegits per votació directa entre els ciutadans-alumnes de l'«Escola Activa».

Art. 6.—Per ésser elegit conseller s'han de tenir almenys dues tercers parts del nombre total de votants. Si no s'hi arriba caldrà repetir l'elecció.

Art. 7.—El Consell de Govern tindrà cura de l'ordre i disciplina del grup i de fer complir tots els articles de la llei.

Art. 8.—El Consell de Govern es reunirà cada 15 dies. Podrán ésser reelegits els membres que el formen.

Art. 9.—Restarà elegit president el conseller que hagi tingut major nombre de vots.

Art. 10.—El president del consell tindrà cura de l'ordre quan no hi hagi el professor.

Art. 11.—Cada dilluns es reunirà l'Assamblea. Es podrán presentar proposicions sempre que vagin signades per sis ciutadans. El Consell de Govern podrà presentar les proposicions que vulgui. Els acords es prendrán per majoria de vots.

Art. 12.—Les obligacions dels ciutadans de la República seran les que segueixen:

- Tenir bon comportament tant a dins com a fora del recinte de l'escola.
- No tirar papers ni altres brutícies per terra ni pels bancs.
- Ésser correcte en el parlar i l'obrar.
- No barallar-se amb els companys.
- Assistir puntualment a classe.
- Respectar els arbres, les plantes i els animals i no apedregar res.
- Respectar els bens dels altres.
- Estar sempre de bon humor.

Art. 13.—Els ciutadans que no cumpleixin amb aquests deures podrán ésser castigats pel Consell constituït en Tribunal de Justicia.

Art. 14.—Un ciutadà que vegés un seu company que manca a algun dels punts de l'art. 12 l'avisarà amicalment. Si no en fes cas o hi tornés el denunciarà al Tribunal de Justicia.

Art. 15.—El Tribunal dictarà la pena que li sembli, però per aplicar-la ha de mereixer l'aprovació del president de la República.

Art. 16.—Si el president de la República considerés que una falta es de caràcter greu, per jutjar-la el Tribunal nomenarà un fiscal acusador i l'acusat nomenarà un defensor. L'acte serà públic i es podrán cridar a declarar els testimonis que el fiscal i defensor nomenin.

Art. 17.—Si foss necessari jutjar un membre del Consell o Tribunal, aqueix deixarà d'ésser-ho l'Assamblea en nomenarà un altre.

Art. 18.—Tot el que no estigui previst en aquesta llei ho resoldrà el Consell de Govern.

Art. 19.—Per reformar algun article de la llei caldrà reunir l'Assamblea»

Tal es l'articulat per mitja del qual es regeix aquesta petita i novella «República Escolar».

Segons notícies, l'ordre i regna perfectament i la més gran tranquil·litat regula la vida dels seus ciutadans.

No cal dir que desitgem sincerissimament que l'assaig d'aquesta *Escola Activa* dongui molts bons resultats i sigui un precedent pel dia de demà per tal de servir d'exemple i de guia a moltes d'altres que se'n podrien constituir.

CONRAD DOMENECH

Barcelona 10—VIII—31.

Madrid ha tributado un entusiasta recibimiento a Maciá.

## La emancipación de los pueblos

En esta histórica ciudad de Cambridge, tocada con un cielo invariablemente plomizo, celebra sus sesiones anuales el Instituto de Derecho Internacional. Entre los asuntos sometidos a debate, unos tienen carácter técnico y circunscripto, otros afectan de modo medular a problemas palpitantes y en cierto modo «suh giudice».

Respecto de los primeros, nos parece inadecuado todo además crítico: no es materia que pueda interesar de modo genérico a los lectores de *La Libertad*. No merecen una pausada actitud inhibitoria otras cuestiones; aparte su actualidad, están íntimamente ligadas al problema internacional de nuestro tiempo. Entre estos problemas se destaca lo concerniente al estatuto de los pueblos atrasados, problema actualizado por el artículo 22 del Pacto de la Sociedad de Naciones al crear los denominados mandatos-tutela.

Las disposiciones del artículo 22 del Pacto son notoriamente incompletas; no responden a un criterio objetivo y principal, encaminando al logro de la emancipación de los pueblos sometidos a tutela internacional. El Instituto ha querido llenar esas lagunas; por eso del problema se trató en la reunión de Estocolmo (1928); pero lo complejo de la materia no permitió establecer un acuerdo, y por ello en la actual sesión de Cambridge se abordó de nuevo el estudio de la cuestión, habiéndose aprobado un texto que interesa conocer.

Como se sabe, las grandes potencias, al confeccionar el Tratado de Versalles, dieron carácter definitivo a un proyecto de reparto territorial, concebido en el curso de la guerra europea, y que afectaba a determinados territorios pertenecientes en otro tiempo al Imperio otomano y a las colonias alemanas. De tal suerte, la Sociedad de Naciones no atribuyó ninguno de los mandatos internacionales actualmente en vigor, limitándose a ratificar la distribución decretada previamente por el Consejo Supremo Interaliado. Esta realidad se ignora en las resoluciones votadas por el Instituto en Cambridge, ya que en el artículo 2.º se dispone: «El mandato se crea en cada caso por un acto establecido por el Consejo de la Sociedad de Naciones.» El Consejo no crea mandatos; simplemente los ratifica.

Como el artículo 22 del Pacto fué inscripto con el propósito de adjudicarse los aliados despojos otomanos y la integridad del territorio colonial alemán, a este reparto parece haberse dado un carácter de atribución definitiva; al menos el artículo 22 nada dispone en lo que afecta a la extinción de los mandatos. Ahora bien: si el artículo 22 crea una especie de tutela, siendo ésta por esencia de carácter transitorio, era preciso prever su extinción. El artículo 7.º del proyecto del Instituto prevé el fin del mandato, por dimisión o revocación del mandatario y por el reconocimiento de la colectividad so-

metida a mandato como Estado independiente.

Mas no bastaba proclamar el carácter eminentemente transitorio del mandato; se imponía además insertar disposiciones que fijasen de un modo categórico cuáles son las obligaciones del mandatario, concebidas de modo tal que éste renunciase a todo derecho que no significase la emancipación política del pueblo sometido a tutela. Con el objeto de alcanzar tal fin, el Instituto ha votado una resolución así concebida: «Es deber del Estado mandatario favorecer el desarrollo político de los pueblos bajo mandato, de manera adecuada para reducir el grado de autoridad del mandatario.» En el último párrafo del artículo 7.º se prevé nuevamente la manumisión del territorio sometido a mandato, al estatuir que éste termina al ser reconocido el pueblo tutelado como miembro de la Sociedad de Naciones. Y para marcar aún más la tendencia libertadora de los mandatos, según la interpretación del Instituto, se dispone que las colectividades bajo mandato son sujetos de derecho internacional, en potencia inicialmente, para serlo, en definitiva, en acto.

Nos parece innecesario destacar el alcance de estas disposiciones; si un día fueran aceptadas por la Sociedad de Naciones, automáticamente se modificaría de manera radical el mecanismo de los mandatos internacionales. Ello por las siguientes consideraciones: El ideal de cuantos vivimos y trabajamos por que la paz internacional se instaure podría realizarse mediante la adopción de una doble medida: primero, que las actuales colonias, dotadas de cierta conciencia política, se transformasen en territorios bajo mandato, como última etapa tendiente a su manumisión; segundo, que los territorios bajo mandato pudieran alcanzar en el plazo más breve posible su mayoría de edad política. La primera aspiración tropieza con la hostilidad de los pueblos colonistas, que si encuentran medida excelente de atribuirse las colonias alemanas mediante el hábil expediente del artículo 22, se niegan a que la medida se aplique a sus territorios. Por eso, dejando a un lado lo deseable y ateniéndonos a lo inmediatamente posible, todos nuestros esfuerzos han de tender a la rápida abrogación de los actuales mandatos, transformando los territorios tutelares en miembros de la Sociedad de Naciones.

En tal sentido las resoluciones votadas por el Instituto en su sesión de Cambridge pueden contribuir poderosamente a la equitativa solución del problema colonial.

CAMILO BARCIA TRELLES

Toda la correspondencia literaria y administrativa para EL DIA debe ser dirigida al apartado de Correos número 22

## Viajeros catalanes, por Bonet



Don Francisco Maciá, portador del Estatuto, camino de Madrid a ochenta por hora.

# INFORMACION LOCAL

## DIPUTACION

**Ayer regresó el Presidente**

Regresó de Madrid, aprovechando una tregua parlamentaria en que no se debaten asuntos de máximo interés, el Diputado a Cortes y Presidente de la Diputación don Francisco Juliá que se posesionó nuevamente de este cargo.

**Declaraciones del señor Juliá**

Numerosas visitas de compañeros de las Corporaciones, y correligionarios recibió el señor Juliá, concediéndonos también una breve entrevista, a los representantes de la prensa.

**La autonomía de las comunicaciones terrestres**

En cuanto a asuntos que afectan a esta provincia, nos manifestó el señor Juliá que durante esta última estancia en Madrid tuvo una detenida entrevista con el Ministro de Fomento señor Albornoz, quien le manifestó que había recibido la instancia relativa a la concesión de la autonomía para atender a nuestras comunicaciones terrestres, siendo la impresión muy satisfactoria. Desde luego — dijo el señor Albornoz — aprovecharé el tiempo en que se discutirá el ante-proyecto de Constitución para estudiar con toda conciencia este asunto que tanto interesa a Baleares, y redactaré un Decreto para someterlo a las Cortes, contando que yo forme parte del Gobierno, o dejarlo en condiciones de que sea votado si ya no estuviera frente al Ministerio.

**El claustro de Santo Domingo, de Manacor**

También realizó el señor Juliá las gestiones conducentes para la cesión del claustro de San Francisco de los Dominicos de Manacor, proponiéndose según se le informó en el Ministerio acabar con el estado de cosas actuales que retrasan la solución de este asunto, hasta lograr, sea la ciudad de Manacor la única propietaria de aquel edificio.

**El cuartel de Caballería**

Juntamente con sus compañeros don Alejandro Jaume y don José T. Canet, realizó el señor Juliá otra gestión, la que afecta a la cesión del cuartel de Caballería entrevistándose con el señor Azafra, que demuestra sumo interés por nuestras peticiones, como representante en Cortes por Baleares, manifestando a sus compañeros parlamentarios que hacia suyo este asunto hasta lograr las justas aspiraciones de Palma.

**El Castillo de Bellver y el Palacio de la Almudaina**

También visitaron dichos Diputados a don Indalecio Prieto interesándose por la cesión del Castillo de Bellver, demostrando el Ministro de Hacienda vivo interés en que se resuelva pronto y favorablemente este asunto que veía con gran simpatía, hasta el punto de ofrecerse en venir a Palma y hacer entrega solemne del Castillo de Bellver al pueblo.

En cuanto al Palacio de la Almudaina, nada en concreto pudieron recabar los tres representantes en Cortes por Baleares. Las gestiones no obstante van por buen camino, siendo lo más violento y difícil de resolver la cuestión de las rentas que hoy percibe el Estado de las distintas dependencias que fueron del Patrimonio Real, debiéndose estipular o establecer un convenio entre la Corporación a la que se ceda el Palacio y el Estado, relativa a la manera de que éste no sufra quebranto económico.

**La crisis de trabajo**

También trataron de averiguar cerca del señor Albornoz si Baleares participaría en la distribución de los 80 millones de pesetas que se han destinado para conjurar la grave crisis obrera.

El señor Albornoz manifestó que de momento estaba destinada casi su totalidad a la región andaluza y extremeña que es la más castigada por la crisis, esperando, si acaso más adelante para complacer Baleares, que aunque reconociendo le alcanza también pero el problema no es tan apremiante ni doloroso como en aquellas regiones.

**La situación política**

Finalmente inquirimos del señor Juliá alguna impresión sobre política general, contestándonos, que la República, no pelagra, si bien hay que reconocer halla en su camino muchos y graves obstáculos, siendo factores principales de estos la incompreensión por parte del capital y la lamentable e irreflexiva actitud en que se colocó el obrero.

El gobierno está compenetrado con la Cámara y solventará las cuestiones más difíciles, haciendo desaparecer los obstáculos. No es el actual un gobierno débil—como creen muchos—sino un gobierno hábil que procede con tacto para que no sobrevenga algo peor, y no les quepa duda—terminó diciendo el señor Juliá—que aprobada la Constitución del Estado será cuando España tendrá un gobierno con carácter propio siendo muy probable que los socialistas, por conveniencias propias de partido, no formen parte de este gobierno.

## Municipales

**Un ofrecimiento**

El Alcalde señor Bisbal ha recibido de don Manuel Balaguer, médico, ex interno de los Hospitales de Barcelona, dedicado a la medicina general, y enfermedades de los niños en esta ciudad, sus buenos ofrecimientos, diciéndole que deseando contribuir en la escasa medida de sus fuerzas a aliviar la situación de las familias de los obreros sin trabajo de esta capital, prestará sus servicios gratuitamente, para la asistencia médica a los hijos de aquellos obreros que lo requieran.

De acuerdo con dicho Doctor la Alcaldía proveerá con una tarjeta sellada para los obreros que quieran asistir, y a quienes recibirá en su consultorio establecido en la calle de Pelaires, 5, 1.º, durante las horas de 4 a 5 de la tarde, todos los días laborables que restan de este mes.

El Alcalde ha estimado y agradecido al expresado facultativo su acto de altruismo, en nombre propio y en el de la clase obrera.

Los obreros que deseen gozar de dicho beneficio pueden presentarse al Negociado de Alcaldía de este Ayuntamiento para proveerse de la correspondiente tarjeta de identidad.

**La cuestión de las aguas**

Ha visitado al alcalde el Cónsul de Suecia don Carlos E. Fryberg, haciéndole entrega de tres interesantes folletos que tratan del estudio y aprovechamiento de aguas y demás extremos relacionados con asunto de aguas, en la expresa ciudad.

El señor Bisbal ha dispuesto la entrega los mismos, uno al Presidente de la C. de Aguas señor Jofre y otro al Ingeniere señor Zaforteza.

**Visitas**

Han cumplimentado al Alcalde los diputados a Cortes por Baleares don Alejandro Jaume y don Francisco Juliá, siendo la entrevista afectuosísima.

**Acuerdos de la Comisión de Cultura**

La Comisión de Cultura, en su última sesión, acordó someter al Ayuntamiento la adopción de los siguientes acuerdos:

Efectuar un importante concurso para la adquisición de material escolar destinado a las 16 escuelas de nueva creación que han de empezar a funcionar en Septiembre próximo.

Agradecer a la Papelería Mir el no haber querido cobrar una serie de accesorios adquiridos para las Colonias Escolares.

Recabar del Estado que ceda al Ayuntamiento el patio de la calle de Ramón Llull y edificios anexos con objeto de instalar en ellos una Escuela Municipal, sitios ahora principalmente ocupados por el Patronato Obrero.

Alquilar un espacio e higiénico local para escuela de cinco grados en la Plaza de Pedro Garau o sea en el centro de la barriada más huérfana de escuelas de nuestra ciudad.

Efectuar la matrícula de todos los niños de las escuelas públicas de Palma en las oficinas de la Comisión de Cultura.

Hacer, bajo un plano de conjunto, un estudio de las plazas del interior de Palma y ensanche que deberían ser destinadas y arregladas para los juegos de niños.

Hacer un proyecto general de construcción de todos los edificios escolares que necesita nuestra ciudad.

**Las colonias escolares**

Han regresado del Arenal, Terreno y Génova las colonias escolares que organizadas y sostenidas por el Ayuntamiento han pasado en dichos sitios unas semanas, formando la primera tanda de la labor colonial.

Del Arenal llegaron una colonia de cada sexo, y del Terreno y Génova una de niños de cada caserío.

Los pequeños colonos han llegado demostrando con su presencia la eficacia de las colonias pues rebosan salud, están fuertes y tostados por el sol.

Se está estos días terminando la organización de la segunda tanda de las colonias escolares municipales, que saldrán para su destino en los primeros días de la próxima semana.

**Presentación**

Interesa se presente con toda urgencia en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento el soldado José Costa Lorenzo.

**La próxima sesión**

En la orden del día de la sesión que el miércoles, a la hora de costumbre, celebrará el Ayuntamiento, figuran, además de una larga relación de cuentas, los asuntos siguientes:

**De sobre la Mesa.**—Nomenclator de las calles del Ensanche.

Proposición de cambio de nombre de las calles de Perejil y Bueyes.

Idem de aumento de sueldo a los Peones camineros.

Id. sobre elevación de categoría de los Juzgados de Primera Instancia.

**Obras.**—Permisos para obras particulares.

Suministro de bordillo para aceras.

Dictámen desestimando la petición de puertura de un portal de la finca de la calle de la Plateria, angular con la de Bolsería.

Id. sobre devolución de la fianza al contratista de las obras de la calle de San Miguel.

**Ensanche.**—Permisos para obras particulares.

Suministro de bordillo y construcción de aceras.

Instalación de motor.

**Alumbrado.**—Instalación de bombillas.

**Cultura.**—Petición del patio y dependencias del Patronato Escolar.

Concurso para material de Escuelas.

**Hacienda.**—Dictámen sobre habilitación de crédito solicitado por Gobierno y Policía.

**Arbitrios e Impuestos.**—Relación de altas, del arbitrio Mesas y Sillones, 890 pesetas.

Id. id. id. Marquesinas y Toldos, 271 pesetas.

4 instancias sobre Inquilinato.

Solicitud de los Cortantes de la Plaza Mayor, sobre Pesas y Medidas.

Recurso de reposición de la Compañía Ferrocarriles de Mallorca, sobre arbitrio del Tranvía de carga.

**La Comisión de Obras**

Se reunió la Comisión de Obras y del resultado de ella se ha dado la siguiente referencia:

Se acordó anunciar diferentes cursos entre propietarios para que ofrezcan solares para la construcción por cuenta del Ayuntamiento de 50 casas baratas de 10 metros de fachada por 18 de fondo, en los siguientes puntos: Un solar en el Molinar emplazado en terrenos situados antes de llegar al Portixol; otro situado entre Ca'n Capas y Es Rafal; otro en la barriada de Son Cok; otro entre Santa Catalina, Camp d'en Serrata y Son Espanolet. Las bases serán publicadas oportunamente.

También se acordó a instancia del señor Más Rubí encargar al Arquitecto Municipal señor Bennazar dos planos de una plaza en el caserío de Sant Jordi, que ha de ser emplazada en terrenos que aquellos vecinos ceden al Ayuntamiento satisfaciendo el 80 por ciento de los gastos de urbanización.

También acordó la Comisión de Obras proponer al Ayuntamiento la construcción de tres Mercados, uno en la plaza del Olivar y dos gemelos en las plazas de la Navegación de Santa Catalina y de García Orell del Ensanche.

Se declaró de suma urgencia la construcción de los de la plaza del Olivar y Navegación.

En cuanto al de la plaza del Olivar se aceptará el proyecto ya aprobado con algunas modificaciones.

Se acordó igualmente encargar al Arquitecto Municipal señor Bennazar la redacción de las bases para los concursos que deben celebrarse.

En las sesiones de cine que se celebrarán hoy dando principio a las tres y media seguirán proyectándose la producción «Amor y Champagne» por Van Petrowich y Agnes de Estechazi y la interesante comedia «El barrio peligroso» por Warner Baxter y «Caballería ligera» artística variedad sonora.

Como complemento de programa en todas las sesiones se proyectará una Revista Paramount, la variedad musical y los dibujos sonoros titulados «La danza de los aspectos».

**Moderno**

En las sesiones de cine que se celebrarán hoy dando principio a las tres y media seguirán proyectándose la producción «Amor y Champagne» por Van Petrowich y Agnes de Estechazi y la interesante comedia «El barrio peligroso» por Warner Baxter y «Caballería ligera» artística variedad sonora.

**La Filadora**

SASTRERIA y CAMISERIA a medida

VISITAS OFICIALES

**El Gobernador y la Enseñanza**

Visita a Marratxí

Seguindo la campaña pro-escuelas salió el jueves de visita el Gobernador don Francisco Carreras acompañado de los Inspectores de 1.ª enseñanza Srta. Merino y Sr. Capó.

En Pont d'Inca hallaron una comisión formada por casi todo el Ayuntamiento, y personalidades representativas quienes después de los saludos de rúbrica acompañaron al Gobernador a las escuelas nacionales de Pont d'Inca, Pla de Na Tesa y de niños de Cabaneta y Portol, hermosos edificios que reúnen todas las condiciones de capacidad, elegancia y comodidades para los niños.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento expuso el señor Carreras el afán que le mueve y que debe mover a todos los que sienten la responsabilidad de los actuales momentos, felicitando a todos por lo hecho y estimulándoles para que terminen el plan escolar que allí se halla resuelto con las subvenciones a cobrar por lo realizado y las que correspondan por lo que se ha de construir.

El alcalde en nombre propio y de todos los compañeros ofreció que en el plazo de ocho días se hallaría resuelto el problema y que no pasarían quince sin haber empezado la construcción de las escuelas de niñas de Cabaneta y Portol, dejando para el otro año las otras dos del término municipal.

El Gobernador y acompañantes marcharon satisfechos de la promesa formal que tan pronto se convertirá en realidad.

**Visita a Santa María**

En Santa María fueron recibidos por el Ayuntamiento, personalidades y el amigo particular del señor Carreras, notario señor Zabaleta.

Después de recorrer las dependencias

de la casa consistorial marcharon a la actual escuela graduada donde pudieron ver todavía algunos trabajos de la exposición de final de curso, y se dieron cuenta de que en la forma como se halla actualmente el edificio es imposible sigan dándose las clases.

En una de las salas de la escuela el Gobernador planteó claramente el problema de modo que el Ayuntamiento sin más dilaciones resuelva de una vez su deber en la casa actual o en otro solar y excitando para que Santa María no quede rezagada en el avance cultural de los pueblos.

Después de un refresco en el salón de sesiones y en el que el señor Carreras repitió sus consejos, marcharon a ver otro solar que mereció la aprobación del Inspector municipal de Sanidad, y de los Inspectores de 1.ª enseñanza, en el cual se construirán las escuelas de niños y de niñas.

Al mismo recalcó de nuevo el Gobernador el deber de los actuales Ayuntamientos y el Alcalde prometió que antes de 15 días estaría definitivamente resuelto el problema escolar de Santa María.

**Visita a Santa Eugenia**

Ya al caer la tarde llegaron los visitantes a Santa Eugenia.

Después de visitar acompañados de las autoridades la escuela actual de niños donde, sin ninguna comodidad, se hacían 80, el Gobernador en la forma clara y concisa que le es peculiar, planeó lo que debe hacerse en el pueblo en cuestión de escuelas. Así lo prometieron todos. Se acordó que el Ayuntamiento se reúna en sesión inmediata para que en el plazo de 8 días quede resuelta y aprobada la construcción de dos escuelas de niños y una de niñas y casa habitación de los maestros.

**Almacenes Casa Roca**

Lonjeta, 53

Artículos para verbenas

**TEATRALES**

«Born»

Para hoy festividad de la Anunciación se anuncian sesiones de tres tarde a doce noche, proyectándose en todas ellas el super-film «El desfile del amor» la magistral creación de los famosos artistas Jeanette MacDonald y Maurice Chevalier.

Como complemento de programa en todas las sesiones se proyectará una Revista Paramount, la variedad musical y los dibujos sonoros titulados «La danza de los aspectos».

**Moderno**

En las sesiones de cine que se celebrarán hoy dando principio a las tres y media seguirán proyectándose la producción «Amor y Champagne» por Van Petrowich y Agnes de Estechazi y la interesante comedia «El barrio peligroso» por Warner Baxter y «Caballería ligera» artística variedad sonora.

**HOY HABRÁ LLEGADO**

**Una excursión de menorquines**

El Club Marítimo de Mahón ha organizado una excursión (que esta mañana habrá llegado a Palma), pues debió salir anoche de aquella ciudad, con arreglo al siguiente programa:

Día 15.—Visita de Palma, donde se comerá. Salida para Manacor visitando las cuevas de'els Hams. Cena en Porto-Cristo y Verberna. Se pernoctará en Manacor.

Día 16.—Visita y concierto en las Cuevas del Drach. Comida en Porto Cristo. Salida para Pollensa, donde se cenará y pasará parte de la velada.

Día 17.—Traslado de Pollensa a Alcudia, descansando en los hoteles de La Marina. Embarque en el vapor correo para llegar sobre las doce del día a Mahón.

**EL ROTARY CLUB**

**Un busto a Jovellanos**

Ayer llegaron de la península el Inspector Provincial del Trabajo don Eusebio Pascual Casanovas y nuestro compañero don Rafael Ramis Togores, quienes por ser Presidente y Secretario, respectivamente, del Rotary Club de Mallorca, acaban de asistir a la Asamblea de Presidentes y Secretarios que ha tenido lugar en Gijón.

A dicha Asamblea, que presidió el Gobernador del distrito 60 don Miguel Mantecón, prestigioso Ingeniero de Zaragoza, asistieron representaciones de todos los Clubs de España y se trataron temas de carácter rotario, dando cuenta el señor Mantecón de sus asistencia a la Convención Internacional celebrada hace poco en Viena.

Además de ello, en Gijón entre aquel Club y la representación del

de Mallorca quedó convenido la manera de rendir un homenaje a don Gaspar Melchor de Jovellanos, idea que tuvo el Club de Gijón (donde nació aquel hombre público) y que ha iniciado con la publicación de un tomo, que se ha regalado a los asambleístas, conteniendo diversos trabajos inéditos de Jovellanos.

Consistirá el homenaje en la erección de un busto del ilustre escritor, obra que ya está casi terminada y que costea el Club de Gijón, colocado sobre una plana, que costeará el Club de Mallorca.

La colocación del busto se celebrará en Mayo próximo, pues para entonces ha de tener lugar aquí la V Conferencia del Distrito Rotario, a la cual han prometido su asistencia numer. sos rotarios españoles.

Las gestiones para la colocación del busto en el Bosque de Bellver las hará en momento oportuno el Rotary Club de Mallorca.

**DEL CARNET**

Ayer fué viaticado nuestro amigo el coronel de Infantería, retirado, don Luis Bauzá.

Desearnosle pronto alivio y total restablecimiento

De regreso de su viaje a Madrid, Gijón y Santander, llegaron ayer el Inspector Provincial don Emilio Pascual Casanovas y nuestro redactor jefe don Rafael Ramis Togores.

Procedente de Madrid, llegaron ayer mañana los diputados a Cortes por estas islas don Alejandro Jaume y don Francisco Juliá.

Llegaron ayer de la península los comandantes del ejército, retirados, don Enrique Menacho y don Joaquín Gual.

Vinieron también el Inspector Provincial de Sanidad don Juan Durich y el Consejero del «Crédito Balear» don Guillermo Borrás.

Con objeto de pasar unos días en Mallorca, llegó ayer el Jefe de Ceremonial de la Generalidad de Cataluña don Antonio Rubí.

Ayer mañana vinieron de Barcelona don Bernardo Cenamond, don Ignacio Coll, don Francisco Peral, don J. Durich, don Juan Pizá, don Antonio Roca, don Enrique Menacho, y don José Domenech y senora.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer mañana don Jaime Luis Pou, don Guillermo Roca, don José Forteza, don Antonio Pujol, don Mariano Ripoll y don Juan Bonet.

Anoche marchó a Barcelona, desde donde se dirigirá a Canarias, el vicepresidente del Consejo Administrativo de «Gas y Electricidad S. A.» don Rafael Lacy.

También embarcaron anoche para Barcelona don Antonio Foculotado, don Francisco Moragues, don José Lobet, don Manuel y don José Picó, don Matías Pallarés, don Tomás Los Huertos, don Félix Pardo, don Antonio Arbona, don Miguel Vidal y don Cristóbal Catalán.

Ha fallecido en Madrid víctima de un accidente uno de los hijos de nuestro amigo don José Fluxá, funcionario del ministerio de Gobernación al cual trasmitimos nuestro más sentido pésame.

**Dr. ROGLÁ** Pecho y Corazón

Nuevos sistemas de curación del ASMA y TUBERCULOSIS

Sindicato, 124

**PARA HOY Y MAÑANA**

**Verbenas en la Rambla**

Para hoy y mañana se han organizado en el paseo de la Rambla (entre el Garage Mudo y la Cruz Roja) unas verbenas, con arreglo al siguiente programa:

Día 15. A las 5 de la tarde.—Carreras de niños juegos infantiles y suelta de globos.

A las 9:30 noche Bailes Regionales y de Sala.

Día 16. A las 9:30.—Gran Función de Polichinelas (teresetes) entre su extenso y chistoso repertorio presentarán el siguiente programa: Es llum mes barato del Mon» «Es casament de na Roseta» «En Chim-Chim» «Es soldats».

Gran baile de Sala.

**SUCESOS**

**Denuncias de la Guardia civil**

En Esporlas denunció al colono de «Son Valenti» a causa de que tres cerdos de su propiedad se comieron un montón de almendras recién recolectadas—unos doce litros—de la finca «Se Rota de's Marcando».

Por infracción del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana ha denunciado a dos conductores en Alguada.

La de Sancellas formuló el correspondiente atestado ante el Juzgado Municipal por denuncia de Martín Cirer Crespi de que le tiraron unas piedras creyéndose fué el autor Cosme Parera Bauzá.

**Agresión**

Francisca Horrach, de 37 años, que vive en la calle de San Cristóbal, 2, fué agredida, sufriendo contusiones en el hombro izquierdo y en la cabeza.

Pasó a la casa de socorro, donde fué auxiliada.

**Caida**

Juan Torrandell, de 12 años, domiciliado en la calle de Berard, 42, se cayó en la vía pública, produciéndose una herida contusa en el mentón, de la que fué asistido en la casa de socorro.

**GACETILLAS**

**S'AIGO DOLCA.**—Esta tarde a las seis se celebrará un baile popular amenizado por la orquesta B. A. D. y por la noche, a las nueve y media, tendrá lugar una verberna de moda, amenizada por la misma orquesta. Al terminar habrá servicio de autobuses.

**MUSICA EN EL BORNE.**—Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento de infantería num. 28, en el Paseo del Borne desde las 19:30 a las 21:30 de hoy.

I. P. D. «Peplita Creus», P. P. Chovi.

II Selección «Pan y Toros», F. A. Barbieri.

III Marcha Hongroise de la ópera «Dannacione de Faust», H. Bertloz.

IV Intermezzo «Ke-Su-Ki», Guelstman.

V Schotis «Flor de verberna», J. Gordo.

VI Pasodoble «Sabinián», P. Marquina.

**Aprendiz de cocinero**

Se necesita uno de 16 o 17 años en la Pensión Iberica, Concepción, 9.

**HOJA DE AFEITAD**

DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS

Un triunfo más del temple de los aceros toledanos.

CONCESSIONAROS PRODUCTOS NACIONALES S. A. MADRID

Depósito para Cataluña y Baleares: Productos Nacionales S. A. Rambla de Canaletas, n.º 9, 2.º. Barcelona.

**RON**

**BACARDÍ**

Depositaris: Riera y Cia

# LA POLITICA EN MADRID

Un escrito de las entidades mercantiles a las Cortes

La Federación Nacional de Circulos Mercantiles y Asociaciones libres de comerciantes e industriales ha dirigido al presidente de las Cortes Constituyentes el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor: El celo que impulsa el espíritu de reforma dominante hoy en España, más acorde con las conveniencias de partido que con aquellas otras que acreditan un valor permanente y garantizado, lejos de procurar soluciones para que se restablezca el crédito público y la normalidad en la producción y el trabajo, plantea más bien peligros en extremo graves que por esta Federación se han de señalar, no por un alarde de perspicacia sino por los daños que ya se anticipan en todos los órdenes de la economía española.

Las circunstancias nos obligan a cumplir un deber en servicio del país, porque los intereses que vamos a defender, si bien corresponden a comerciales e industriales, no dejan de afectar a todos los españoles en lo que más les importa, por el engranaje natural que une los problemas económicos a los sociales, decidiendo con carácter colectivo lo que no debiera serlo.

**El principio de autoridad.**—Gobernando para España y en nombre de ella, no es posible admitir se dispersen las responsabilidades, ya que la razón a plazo de cualquier profecía que ampare la ausencia del principio de autoridad no justificará ninguna crisis económica, social o unitaria para lo que debe ser preferente por esencialísimo, en el equilibrio y en la integridad étnica de nuestra patria.

Por atenderse a factores de orden psicológico, aparece desvirtuada la disciplina social y así, no puede sorprender que toda aspiración se propugne como legítima, que todos los desacatos sean lícitos, que toda fuente de Derecho natural sea desvirtuada o repudiada.

No concebimos la existencia de las leyes si no han de ser acatadas, y menos que, por una interpretación de naturaleza política, pueda supeditarse a graduaciones su respeto, si tal conveniencia no es general para el país. La ley, si es testimonio de autoridad y justicia, debe ser igual para todos. No séndolo, no estando presente el principio de autoridad, se da cauce a todos los excesos, a la disolución y a la anarquía.

Quizá por esto están planteados tantos problemas, no por remediar el límite espontáneo que al derecho de petición puede oponer el prestigio de la autoridad, si es vivido y ganado en servicio de la colectividad y no de clases determinadas.

Quisiéramos, pues, que se practicasen y honraran estos principios.

**Política social.**—Reconocemos como derechos del obrero unas condiciones mínimas de subsistencia, una legislación que obligue a respetarlas; un régimen de previsiones para los casos de enfermedad, accidente, paro forzoso, invalidez y muerte; un trato especial para las mujeres y los niños, una jornada racional, un salario justo y hasta una participación en los beneficios de las Empresas mercantiles o industriales.

Por sentimientos de humanidad, en homenaje al espíritu colaborador, tan decisivo para todo éxito; por acatamiento de los principios del Derecho común y por una comprensión amplia de todas las consignaciones registradas por la ciencia social; conscientes de cómo se genera la producción, reconocemos en el obrero un postulado de cierto carácter jurídico y económico, en términos de aprecio tan asequibles como los que inician este comentario; pero convertir estas manifestaciones de Derecho en algo que por conveniencia de una «política» suplante o substituya lo que solo puede admitirse como una «justicia» social, tiene que ofrecer para esta Federación toda clase de reservas, no por adoptar análogos procedimientos políticos, sino por ser consecuente con otro dilema de mucha más envergadura para los intereses generales de España, cual es la conservación de lo único que, por una mutua transigencia colaboradora, constituye la base de toda riqueza y el desarrollo de los beneficios derivados que precisa el país.

Todo lo que, a pretexto de un régimen paritario, rebasa los límites de la conciliación y del arbitraje, aplicando a lo individual lo que sólo debe corresponder a los conflictos colectivos; todo lo que persiga la filiación de las bases de trabajo en las industrias y el reconocimiento del derecho a intervenir en la dirección técnica de las Empresas, bajo el título de control o de cualquier otro, lo rechazamos terminantemente.

Hablando de libertades, no es posible admitir, en nombre del Derecho corporativo, que se ahogue la

iniciativa individual, generadora en todas las épocas del progreso humano. Y es menos aceptable aún el aplicar tales restricciones, examinada la intervención en cuanto afecta al sentimiento profesional de quien ha creado una casa comercial o una industria a costa de su propio esfuerzo, y a costa también, del reconocimiento unánime de la excelencia de su obra. El intervencionismo de la Organización Corporativa, supone tanto como la pérdida de toda personalidad, como la negación de la libertad económica e individual como la supresión de una esclavitud para establecer otra, como la implantación de un régimen demasiado común, que no consideramos aconsejable en España porque sería un anticipo de otros sistemas que no tuvieron éxito en ninguna parte. El espíritu de empresa, el dominio de la ciencia aplicada dentro de la constante renovación de sus modalidades, las circunstancias de lugar, las características y preferencias de la clientela, elementos y facultades que no responden a reglas fijas, carecerían de todo valor humano en cuanto fueran objeto de métodos uniformes.

**Política económica.**—Somos contrarios a lo que se considera «estabilización legal» por lo que significa dar un precio fijo a la moneda, pero no de un régimen ocasional y transitorio de intervenciones en los cambios para contrarrestar las maniobras de la especulación, porque de no intervenir con oportunidad y solvencia en tales casos, de nada serviría el aspirar a una estabilización de hecho, si antes una baja excepcional malograba todas las posibilidades. Esto aparte, para nosotros, el concepto «estabilizar» no puede constituir otra consecuencia que la de una «estabilidad», en cuanto se refiere al equilibrio que permitan los niveles de los precios, las exportaciones y, muy particularmente, los acontecimientos de la vida política.

Nos da la razón el caso de Alemania y de Inglaterra, países de divisas-oro, que, con la paridad y la estabilización, testimonian los inútiles de tales sistemas en el aspecto de derecho.

Dijimos hace tiempo que las únicas estabilizaciones permanentes son las naturales, y que las de carácter legal en países de balanza con déficit sólo duran lo que permitan los recursos excepcionales que se arbitren los Gobiernos.

No quisiéramos recorrer la misma trayectoria.

Una libertad para el desarrollo del comercio y de la industria, de manera que no tengan otro arbitraje, otra ley específica reguladora que la de su propia naturaleza; unos aranceles conservadores, expansivos, oportunistas, pero de espíritu recto, útiles para que aumente el consumo interior, para que muchas primeras materias importables sean elementos de conquista en otros mercados; una desgravación tributaria que facilite la concurrencia internacional, a fin de que nuestra balanza de pagos disminuya y se logre la incorporación de capitales a nuestras fuentes de riqueza; una política verdaderamente positiva en las relaciones internacionales al concertar tratados de comercio, procurando comprar, en lo posible, nada más que a quien nos compre; un abaratamiento de los transportes, desgravando el carbón y adoptando precios unitarios por tonelada y kilómetro, decrecientes a medida que aumenten los recorridos; unos gastos públicos reducidos a lo imprescindible, como testimonio de prudentes economías y alto ejemplo para la vida ciudadana de los españoles; un propósito firme por parte del Poder público para perseverar y volver al proteccionismo representado por los monopolios y privilegios, que tantos favorecidos y víctimas han creado sin distinguir entre el miedo propio, siempre estático, y el espíritu de empresa libre, que al sólo estímulo de una utilidad se hace generador de todas las riquezas; todos estos puntos constituyen, a juicio nuestro, la única fórmula para que España se pacifique, restaure y enaltezca su economía, y consolide los principios del Derecho en las bases de una legítima igualdad.

**Política agrario.**—Antes que la privación de la propiedad de la tierra, hubiéramos deseado una ley orgánica reguladora del régimen de cultivos que más conviniere para el fomento de la riqueza agrícola nacional. Sin embargo, se ha dado preferencia a una satisfacción verdaderamente anárquica, porque se funda en el despojo y porque no ha de tener otro destino de mayor rendimiento.

Hasta ahora, en pleno dominio del derecho de propiedad, se ha comprobado que la producción agrícola española, en su mayor parte, no ha tenido por norma la mejora del rendimiento específico; que solo interesó, en plena esclavitud empírica, cul-

# Club Deportivo Galguero Balear

Sábado día 15 **GRANDES CARRERAS DE GALGOS** 9'30 noche

Nuevos galgos en carrera

PROGRAMA INTERESANTE MUSICA RESTAURANT B A R

# LA PUEBLA GRANDES VERBENAS

días 15 y 16 Agosto

a las 10 de la noche en la Plaza del Ferrocarril

ENTRADA GRATIS

tiyar la tierra sin conocer las características del suelo vegetal y sin procurar una rotación de cultivos que pusiera término a la miseria del labrador y a la precisión de las tasas, que tanto daño producen a la industria y al consumo en general.

En estas circunstancias, sin que haya intervenido la función pedagógica de las Estaciones agrícolas experimentales, surge la privación del derecho de la propiedad, para que lo disfruten aquellos que, tras de no haber conocido elementos superiores de trabajo, carecieron de iniciativa y no recabaron por parte del Estado la enseñanza necesaria para justificar el usufructo y la posesión, en lo que sólo por no rendir beneficios colectivos imprescindibles para la nación debería ser expropiado.

Una racionalización del cultivo de la tierra explotando sus máximas posibilidades y con carácter obligatorio para, en caso de no ser acatada recurrir a la parcelación bajo el mismo régimen fiscal y de tutela, nos hubiera parecido más lógico y de más evidente valor moral.

La reforma, comprendiendo la posesión inmediata de la tierra, sólo puede significar un despojo de numerosas repercusiones en la economía del país, porque un decreto tan arbitrario no dejará de crear otros, y porque al capital no pueden seducirle medidas que limiten el derecho de propiedad, fundándolo en el temor a los desórdenes públicos y en la posible crisis de las más altas instituciones.

Descubriendo los términos en que podrá ser abordada la futura Constitución de la República, hemos creído inaplazable comparecer ante V. E. para que tenga conocimiento de las precedentes consideraciones.

Los comerciantes e industriales, por lo menos los que esta Federación Nacional representa, no pueden abandonar su dinámica, sus intereses y su crédito al libre albedrío de las doctrinas políticas, porque les va en ello una gran responsabilidad. Promotores de toda riqueza, dueños del capital, base de todo equilibrio, no han de transigir con el estafismo, la ruina y el caos que han de plantearse para España de no ser concebidas otras normas jurídicas, económicas y sociales que las proyectadas en estos momentos.

Al proceder así, creemos ampararnos en los principios generales del Derecho, que deben ser inalienables por garantía propia y el bien de nuestra Patria.

Madrid, 8 de agosto de 1931.»

**CAMEL** EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

## Cuestiones obreras

La huelga del ramo textil

La «Unión Algodonera» nos remite, rogándonos su inserción, la siguiente nota:

«Desde hace cuatro semanas se mantienen en huelga los obreros y obreras del ramo textil habiendo celebrado 5 o 6 reuniones bajo la presidencia del Delegado Regional de Trabajo sin llegar a una solución que pusiera término al conflicto, debido al instinto avariento de la clase patronal, que a las peticiones de mejoras de los trabajadores de un gremio que tiene motivos fundados de declararse en huelga por los salarios de miseria que perciben como podrá verse cuando hagamos mención de los salarios.

Como llevamos dicho después de entrevistarnos con los patronos 5 o 6 veces nos ofrecen los aumentos siguientes:

Obreros jornaleros que antes de la huelga percibían de 18 a 25 pesetas semanales, se les ofrece un aumento de 3 reales por jornal; jornaleros con menos de 18 pesetas semanales y con más de 25, se les ofrece 50 céntimos de aumento diario. A los destajistas se les ofrece un aumento del 15 p. s., esto en lo que se refiere a las fábricas de algodón y mantas; con dichos aumentos muy contados serían los obreros que llegasen a percibir 5 pesetas diarias de jornal toda vez que la mayoría de obreros antes de declarar la huelga sólo percibían de 23 a 24 pesetas semanales.

En lo que hace referencia a las fábricas de sedas de los señores Alabern y Ponsa, respectivamente, la huelga sería fácil de resolver de no existir coacción por parte de la patronal, la cual ha manifestado por

boca de sus representantes, que no permitirán que se resuelva la huelga de una casa determinada si los obreros de las otras fábricas no se avienen a entrar al trabajo.

La casa Alabern, que cuando la huelga de 1926, a los comienzos de la misma, cedió la jornada de 8 horas se obstina en pretender trabajar 8 y media.

La fábrica Ponsa no quiere ceder un aumento de 3 pesetas semanales a los jornaleros, sólo quiere abonarles una peseta cincuenta céntimos y quiere imponerles la jornada de 8 horas y media cuando en las disposiciones siguientes sobre la jornada legal de trabajo se preceptúa que las horas extraordinarias serán de libre aceptación del obrero y en el caso presente los obreros no aceptan horas extraordinarias.

No estaría de más conocer la opinión del señor Inspector del Trabajo en cuanto a lo que se refiere al señor Ponsa, esto es, que nos dijera si un patrono puede pretender infringir las leyes sociales manteniendo en huelga a sus obreros porque se hallan dispuestos a que dichas leyes sean respetadas.

En lo que toca a las fábricas de algodón y mantas, que son las que suman la gran mayoría de huelguistas, el aumento que ofrecen lo dan con cuenta-gotas, lo que obliga a esta sociedad «Unión Algodonera» ha de mantenerse en huelga hasta que la clase patronal se muestre propicia a que desaparezcan los salarios de hambre los cuales sujetan a los obreros del tejido al más vergonzoso pauperismo.

La sociedad en huelga «Unión Algodonera» celebrará Asamblea general para tratar de la huelga el próximo lunes día 17 del corriente a las 9 y media de la mañana en su domicilio social Casa del Pueblo.

Por acuerdo de la J. G.—Juan Lladó.»

Los obreros del puerto

Se ha hecho pública la siguiente nota:

«En cumplimiento de las bases firmadas por la comisión de arbitraje en la reunión celebrada el día 12 de julio del presente año, como solución del conflicto del puerto, en aquel entonces planteado, la comisión obrera nombrada al efecto, por el Sindicato de Transportes, de común acuerdo con la comisión patronal, anteayer, llevó a cabo la selección del personal que debe formar las dos secciones, de carga y descarga y fagines, como estipulan las mencionadas bases.

Quedando, por lo tanto, todo definitivamente resuelto, de lo que se congratula este Sindicato, deseando además, que todos los inconvenientes que surjan sean resueltos con la misma armonía que se ha empleado en subsanar el último obstáculo.

Por el Sindicato de Transportes.—El Comité.»

INAUGURACION

Bazar eléctrico

Ayer tarde a las seis, se inauguró en la calle del Sindicato 75, una sucursal del Bazar eléctrico que don José Buades tiene establecido en la plaza del Rosario, 1.

El nuevo establecimiento se dedicará a la venta de material eléctrico, aparatos de calefacción y de radio, etc.

El local ha sido espléndidamente decorado, bajo la dirección del señor Mestre Ferrán.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch.

El señor Buades recibió muchas felicitaciones.

Lorenzo Villalonga

DIABETES Huertos, 8 - 1.º



**¡Muerte a los mosquitos!**  
Pulverice  
**FLIT**  
El vino de nuestra tierra conocido en todo el mundo



San Sadurn de Noya

## GOLONDRINA ILLETAS

Se ha inaugurado el servicio Embarcadero esplanada del muelle frente a Sagrera Viajes Palma a Illetas con escala Cas Catalá Domingos y días festivos: Salidas de Palma desde las seis de la mañana cada sesenta minutos. Días laborables: Salidas por la mañana 8 y media y 10 y media. Por la tarde a las 2 y media y 4 y media.

# S'AIGO-DOLÇA

Hoy sábado a las 6 de la tarde: **BAILE POPULAR** - Orquestina B. A. D.  
Noche a las 9'30: **GRAN VERBENA DE MODA** - Orquestina B. A. D.  
Al terminar servicio de autobuses  
Mañana domingo: Tarde **BAILE POPULAR** y noche **VERBENA DE MODA**

# SERVICIO TELEGRAFICO

## POLÍTICA

### Un mitin

Madrid 14 a las 16.—En el teatro Barbieri se celebró un mitin organizado por los obreros separados de la Casa del Pueblo.

Ocurrieron numerosos incidentes, que no trascendieron a la calle.

### Decreto de Trabajo

Madrid 14 a las 20.—Se ha facilitado un decreto de Trabajo facultando a los ingenieros industriales textiles para que en esta especialidad hagan proyectos y dirijan la construcción y explotación de fábricas, talleres e instalaciones relacionados con la industria textil sin limitación alguna.

Asimismo estarán capacitados para formar presupuestos, dictámenes, peritaciones e informes con validez oficial en todos los centros oficiales y tribunales de justicia relativos a la mencionada especialidad.

### Los "sin trabajo"

Madrid 14 g las 22.—Los manifestantes obreros parados que acudieron a Hacienda no se conformaron con las palabras de Maura y se dirigieron a la puerta del Ayuntamiento.

Se originaron en la plaza de la Villa algunos desórdenes, dando origen a que acudiera la fuerza de asalto, dando varias cargas.

Otros grupos se dirigieron a la Cooperativa socialista de la calle de la Libertad, apedreandola.

Los guardias los disolvieron sin consecuencias.

### Marcelino Domingo

Madrid 14 a las 22.—Esta noche marchará a Tortosa Marcelino Domingo.

Regresará el martes.

**La nueva Constitución**  
Se establece el voto secreto.—El Presidente será elegido por sufragio universal directo

Madrid 14 a las 16.—La Comisión dictaminadora de la Constitución ha ultimado hasta el artículo 72, que se refiere a la Ley fundamental.

El título 4º trata del poder legislativo y dispone que la potestad legislativa reside en la Nación, que la ejercerá mediante el Congreso de los Diputados.

Este se compondrá de representantes elegidos por sufragio universal directo y secreto, pudiendo ser elegidos los españoles de ambos sexos, mayores de 23 años, excepto los militares en activo.

Los diputados serán inviolables en sus opiniones y votos en el ejercicio de sus funciones, y solo podrán ser detenidos en casos de flagrante delito.

Las atribuciones del Parlamento son ya conocidas.

Confirma que se reunirá cada año, sin previa convocatoria, el día 2 de Octubre, funcionando cuatro meses.

El Congreso podrá autorizar al Gobierno que legisle por decreto sobre materias concretas, con autorización para cada caso, y dando cuenta a las Cortes.

El título 5º trata de la Presidencia de la República, ratificando que no podrán ser elegidos los ciudadanos naturalizados, los militares, si no llevan de retirados más de diez años; los eclesiásticos, los ministros de varias confesiones, ni los miembros de familias ex reinantes en España y otros países, cualquiera sea el grado de parentesco.

El mandato durará seis años. Por igual tiempo y por el mismo procedimiento se elegirá un vicepresidente de la República.

Ambos prestarán promesa de fidelidad y serán elegidos por sufragio universal directo y secreto.

El próximo martes habrá dictamen sobre la totalidad del proyecto.

**Discurso de Lerroux**  
Anuncia que Alcalá Zamora por merecimientos será elegido presidente de la República

Madrid 14 a las 16.—A la una de la madrugada ha regresado el señor Lerroux de Colmenar de Oreja, donde asistió a un mitin.

El acto se celebró en el teatro de aquella localidad, presidiendo el al-

calde la Junta republicana y autoridades.

El señor Lerroux pronunció un discurso exhortando a todos a trabajar para la consolidación de la República, como él lo hace con todo desinterés, dispuesto al sacrificio.

Dijo que considera imprescindible respetar la autoridad del jefe del gobierno y procurar mantener todo su prestigio, tanto más cuanto que por merecimientos pronto se le elegirá presidente de la República.

Declaró que se sentía más satisfecho al lado de los campesinos que le rodeaban que junto a las altas jerarquías.

Cree imprescindible el mantenimiento del orden para el desarrollo de los planes de la República.

Terminó exhortando a todos que colaboren y apoyen a las autoridades.

El señor Lerroux fué ovacionado.

**Manifestaciones de Prieto**  
La situación de los cambios.— Los debates parlamentarios

Madrid 14 a las 20.—Indalecio Prieto al llegar al Congreso manifestó que el Consejo se dedicó al examen de los debates parlamentarios y a la situación de los cambios.

El gobernador del Banco de España expuso detalladamente el asunto.

El informe fué claro y preciso. Se refirió a las vicisitudes de la moneda desde la implantación del nuevo régimen.

Explicó las pautas a que la atribuye y las medidas que deben adoptarse cuya eficacia aseguró para lograr que la libra guarde relación con la peseta y desaparezcan las absurdas cotizaciones actuales.

El Gobierno le escuchó atentamente. El gobernador ha ganado la voluntad del Gobierno.

Celebraremos Consejo especial para estudiar los cambios. Se trata de medidas de gran envergadura que acometen el problema a fondo.

Acercó de los debates parlamentarios se acordó que el Gobierno exponga su criterio sobre el dictamen de responsabilidades.

Al final del debate intervendrá Alcalá Zamora.

Preguntado si se ocuparon de Cataluña contestó negativamente.

—No hay por que hablar—dijo—pues el criterio del Gobierno es que no se discuta ningún Estatuto hasta que se apruebe la Constitución.

Ciara que se hablará de ellos al discutirse la Constitución; pero exclusivamente de los Estatutos no se hablará hasta después.

El martes se discutirá la totalidad del dictamen.

**El problema del cambio**  
Una nota de Hacienda

Madrid 14 a las 22.—Se facilitó la siguiente nota de Hacienda:

«El gobernador del Banco de España hizo ante el Gobierno una exposición muy documentada del problema del cambio, detallando las proposiciones que fueron formuladas al Consejo del Banco de defender enérgica y resueltamente nuestra divisa monetaria, contra las maniobras especulativas que la amplían a cotizaciones injustificadas.

El Gobierno, apreciando en toda su magnitud este problema, acordó dedicarle una reunión extraordinaria que se celebrará el martes por la mañana con asistencia también del señor Carabias, a fin de dejar ultimadas y perfiladas ciertas medidas que hoy se esbozaron, sometiendo a la intervención del Estado la Junta administrativa.

**Consejo de ministros**  
A la entrada

**Manifestación de obreros sin trabajo**

Madrid 14 a las 22.—A las doce y media de la mañana en Hacienda se han reunido en Consejo los ministros.

Larño Caballero manifestó que se había encontrado con una manifestación obrera y que ignoraba lo que querían.

Los ministros se asomaron al balcón y advirtieron un grupo de unos 400.

Maura envió un recado para que subieran dos de los manifestantes a los que dijo que fueran ellos dos solos al Ayuntamiento y los demás marcharan separadamente a los almacenes Vicua, en donde se darían bonos de trabajo para atender a su socorro.

El ministro anunció que el banquete de Maciá se celebrará en el Ritz, con asistencia de los diputados catalanes.

**A la salida**  
Manifestaciones de los ministros

Madrid 14 a las 22.—A las dos menos cuarto terminó el Consejo de ministros.

Saló primero el de Gobernación.

Dijo que daría una nota sobre la cotización de la peseta y que marchaba a Gobernación para despachar algunos asuntos.

Añadió que su subsecretario le acababa de comunicar que nada ocurría.

Lerroux dijo también que se daría una nota a propósito de la visita que había hecho el Gobierno al gobernador del Banco de España.

Este asunto era lo más importante de lo que se ha tratado en el Consejo.

Añadió que se había aprobado una combinación de personal de su departamento y hecho el nombramiento de la delegación española que irá a Ginebra.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Alcalá Zamora dijo que iba al almuerzo que daba en el Ritz a Maciá.

**Llegada a Madrid de Maciá**  
Se le tributa un entusiasta recibimiento

**Unas palabras de Alomar**

Madrid 14 a las 22.—Desde las primeras horas de la mañana acudieron a la Estación del Mediodía numerosos grupos a esperar la llegada de Maciá.

Desde las once de la mañana el andén de la Estación estuvo lleno de público, principalmente de catalanes.

Poco después de las once acudieron los ministros de Instrucción, Fomento y Economía; el subsecretario de la Presidencia en nombre de Alcalá Zamora; las hijas de Alcalá Zamora, algunas señoras y todos los diputados de la izquierda catalana, incluso Franco; la Directiva del «Casal Catalá» y algunos diputados vascos.

También se hallaban en la Estación los excursionistas que habían venido ocupando 23 automóviles; en total 110 personas.

Estos refirieron los incidentes de Zaragoza, dando vivas a Cataluña española.

A las 11'40 llegó el expreso.

Numerosos catalanes prorrumpieron en vitores y aclamaciones a Maciá, a Cataluña, a España y a la República.

El gran gentío agolpado, dificultaba la salida de los viajeros.

Desde Guadalajara venían con Maciá algunos diputados y periodistas.

Al descender se adoptaron precauciones para evitar algún incidente. Con grandes esfuerzos pudo salir del andén en medio de vivas a Cataluña, a España y a Cataluña española.

Fuera de la Estación había estacionadas más de tres mil personas, que aplaudieron a Maciá, dando vivas a Cataluña española.

Maciá ocupó un coche con el diputado señor Comas; siguiendo detrás otros con los ministros, familiares y diputados.

No se ha registrado ninguna manifestación hostil.

Únicamente algunos silbidos, rápidamente ahogados por los aplausos y vivas en el momento de desembarcar por la puerta de Atocha.

Desde la Estación se dirigió al Palacio, donde saludó a numerosas personas.

Manifiesto que estaba satisfecho y que venía a Madrid con los brazos abiertos.

Preguntadas varias personalidades catalanas se manifestaron encantadas de las manifestaciones, diciendo que han superado a lo que se esperaba.

Alomar ha dicho: «Madrid se ha mostrado como la verdadera capital de España.

Hace falta que esto repercuta en Cataluña».

**La llegada de la comitiva al Ritz**

Madrid 14 a las 22.—Al llegar la comitiva de Maciá al Hotel Palace se reprodujeron las manifestaciones de entusiasmo.

Únicamente al aparecer el automóvil del comandante Franco fué acogido con algunos silbidos.

Maciá manifestó que estaba algo fatigado y que iba a descansar.

Dijo que después del banquete y antes de la entrega del Estatuto hablaría con los periodistas.

**Maciá, agradece por radio el recibimiento**

Madrid 14 a las 20.—En la Estación de la «Unión Radio» hablaron Torrens, Aygu de y Eugenio Duch, saludando a los amigos de Cataluña y agradeciendo el recibimiento.

Maciá, en castellano, agradeció en brevisimas frases el recibimiento que ha hecho Madrid, cabeza de Castilla, a los mensajeros catalanes.

Manifiesto que le había impresionado el ambiente de justicia y orden que son los fundamentos de la República Federal Española.

**Banquete en el «Ritz»**

Madrid 14 a las 20.—A las dos de la tarde comenzó el banquete en el Hotel Ritz en honor de Maciá.

Asistieron Maciá, Alcalá Zamora, ministro de Instrucción, Economía y Fomento, Hurtado, Carner, Campañals, Carrasco, Companys, Xirau,

Lluhi, Abadal, Gassol, Ayguadé y el subsecretario de la Presidencia.

También asistieron las hijas de Maciá y de Alcalá Zamora y la esposa del alcalde de Barcelona.

Al terminar el banquete Maciá manifestó que se hallaba satisfechísimo del recibimiento.

Marchó a la «Unión Radio» para dirigir un saludo al pueblo madrileño.

Esta tarde se proponía ir al Congreso.

Alcalá Zamora dijo: —Hoy hemos comido con mucho apetito y mucho afecto.

No ha habido discursos porque don Francisco ha suprimido los discursos y brindis en la Generalidad.

Maciá permanecerá aquí algunos días y tiene a su disposición el coche oficial.

Hará algunas excursiones.

Maciá y Alcalá Zamora salieron cogidos del brazo.

Al llegar a la puerta Maciá cedió el paso a Alcalá Zamora y éste, cediéndoselo a Maciá, dijo: —Usted primero. Permítame por una sola vez ejercer de Poder central.

Maciá, acompañado de Nicolau, marchó a la «Unión Radio».

**Entrega del Estatuto**  
Discurso de Maciá

Madrid 14 a las 22.—A las cinco de la tarde se verificó en la Presidencia la entrega del Estatuto de Cataluña.

Concurrieron al acto las hijas de Alcalá Zamora y Maciá, la esposa del alcalde de Barcelona, consejeros de la Generalidad, diputados de la Izquierda y periodistas nacionales y extranjeros.

Maciá, acompañado de Nicolau, marchó a la «Unión Radio».

Alcalá Zamora expresó que las Cortes lo examinarán, esperando que el resultado sea satisfactorio, sin falta de respeto ni desconfianza.

Ambos fueron aplaudidos. La ceremonia fué sencilla y cordial.

Alcalá Zamora y Maciá, en el mismo automóvil, marcharon al Congreso.

Al penetrar en los pasillos Maciá dijo que permanecerá en Madrid tres o cuatro días.

Recordó que hacía nueve años que no venía a Madrid.

Maciá prometió el cargo de diputado.

Al terminar la promesa la Cámara le tributó una ovación.

## NOTICIAS DE BARCELONA

**Explosión de un depósito de pirotecnia**

Barcelona 14 a las 24.—Esta mañana se oyó en casi toda Barcelona una gran explosión que hizo creer en los primeros momentos algún trágico suceso.

Resultó haber estallado por el calor un depósito de pirotecnia de la calle de Llansa, barriada de Sans, cerca de la plaza de Torres Las Arenas.

Los explosivos se hallaban en un tinglado que quedó destruido, ocasionando la explosión desperfectos en los vidrios y paredes de las casas cercanas.

Por milagro no ocurrieron desgracias, pues como era antes de mediodía se hallaban trabajando varios obreros en un tinglado de la misma empresa, algo apartado del destruido.

**El recibimiento a Maciá en Madrid**

Barcelona 14 a las 24.—El presidente interino de la Generalidad ha manifestado que el recibimiento a Maciá en Madrid puede compararse con la despedida que tuvo ayer aquí.

Mostró Casasnovas complacencia por las buenas impresiones recibidas y dijo que confirman no se ha roto la cordialidad.

Cree que la situación política se resolverá satisfactoriamente y el Estatuto será aprobado.

**Agredido por tres enmascarados**

Barcelona 14 a las 24.—Comunican de Tarabell, donde hace varias semanas están en huelga los obreros de la fábrica de tapices Sert, el administrador de la misma recibió un anónimo anunciando que corrían peligro todos los individuos de su familia.

Efectivamente, su hijo, joven de 18 años, fué agredido por tres individuos enmascarados que le dejaron sin conocimiento y con la boca tapada con algodón.

Gracias a acudir a tiempo varias personas se le pudo salvar de la asfixia.

La benemérita practica gestiones para descubrir a los agresores.

**Trabajos suspendidos**

Barcelona 14 a las 24.—Se han suspendido los trabajos en las minas de carbón de Figols, provincia de Barcelona, por falta de pedidos.

Quedan sin trabajo varios cente-

ndres de obreros, lo cual viene a ahorrar la aguda crisis.

**Fiestas populares**

Barcelona 14 a las 24.—A pesar de la situación que atraviesa Barcelona, mañana y sucesivos se celebrarán lucidas fiestas mayores en las barriadas de Gracia y ciudad de Barcelona.

**Las huelgas**

Barcelona 14 a las 24.—Los patronos metalúrgicos están estudiando las bases modificadas por los obreros en la reunión de anoche con asistencia de 6 mil huelguistas.

Parece que los patronos, animados de amplio espíritu, contestarán el lunes.

—La huelga de pescadores tiende quedar solucionada esta madrugada.

Se hicieron a la mar 27 barcas.

—En cuanto a los teléfonos no se ve solución, habiendo recibido los huelguistas el apoyo moral y material del ramo de transportes, que no transportará material de la compañía.

**Accidente del trabajo**

Lerida 14.—Trabajando en las obras de un nuevo puente del ferrocarril se cayó desde regular altura el obrero José Flores, sufriendo tan graves heridas que falleció al poco rato.

**Diligencias judiciales**

Barcelona 14 a las 24.—El Juzgado de guardia instruyó en las 24 horas últimas 47 diligencias, ingresando en los calabozos 11 detenidos.

**Partido de derecha republicana**

Barcelona 14 a las 24.—Algunos elementos significados de la antigua Unión Monárquica, entre ellos Ribera Rovira, marqués de Olérdola, exministro liberal Roig y Bergadà, varios exdiputados provinciales y antiguos nacionalistas republicanos han celebrado una reunión con objeto de constituir un partido de derecha republicana, acatando la dirección de Lerroux.

**Vapor que no puede descargar a causa de una huelga**

Barcelona 14 a las 24.—El gobernador de Gerona manifestó que un vapor de la casa Cros que conducía 400 toneladas de abonos de la fábrica de Palma tuvo que regresar a esa sin poder descargar en Palamós ni en San Feliu a causa de la huelga pendiente en la fábrica de Badalona, la cual ocasionará perjuicios a los agricultores de esta provincia.

Maciá entregó al presidente un ejemplar del Estatuto y leyó un discurso, diciendo que al acto se le atribuyó un carácter y significación diversos de lo que significa, debe y puede significar.

Aclara el alcance del acto, diciendo:

«Comparecidos en virtud de un decreto del Gobierno de la República, que ordenó un plebiscito, celebrado éste, trae los el Estatuto para que el Gobierno lo lleve a las Cortes.

No somos embajadores que vayan a tratar en tierra extraña, ni nos hemos movido de nuestro solar. Mi voz es voz de hermano.»

Alude a la proclamación de la República, cuya bandera se hizo materialmente en Barcelona antes que en Madrid.

Termina diciendo: «Aquí tenéis el resultado de la voluntad del pueblo de Cataluña. Os lo presentamos con todo amor.

Hermanos: sólo esperamos lo recibáis con efecto.

Alcalá Zamora expresó que las Cortes lo examinarán, esperando que el resultado sea satisfactorio, sin falta de respeto ni desconfianza.

Ambos fueron aplaudidos. La ceremonia fué sencilla y cordial.

Alcalá Zamora y Maciá, en el mismo automóvil, marcharon al Congreso.

Al penetrar en los pasillos Maciá dijo que permanecerá en Madrid tres o cuatro días.

Recordó que hacía nueve años que no venía a Madrid.

Maciá prometió el cargo de diputado.

Al terminar la promesa la Cámara le tributó una ovación.

### Ciclismo

**Aparatosa caída de Prieto**

Barcelona 14 a las 24.—Anoche en el velódromo de Sans, Prieto y José Cebrían depararon un match de emoción al rojo a tres mangas.

Cuando la segunda manga el resultado parecía indeciso y cayó aparatamente Prieto, fracturándose una clavícula.

Esto priva otro interesante match que estaba anunciado para el jueves con ambos y Senón.

**Un «negocio» frustrado**

**Y un buen servicio de la policía**

Barcelona 14 a las 24.—La policía ha prestado hoy otro buen servicio.

A las ocho de la mañana ha detenido en la Rambla del Centro, cerca de la plaza Real, a los ocupantes de un auto al que venía siguiendo desde anoche.

Al pararse el auto en dicho sitio descendieron del suyo los policías revolver en mano, deteniendo a tres individuos antes que pudieran defenderse en retirada.

El chofer aprovechó un momento para escapar.

Parece que por indicios o alguna confidencia sospechaba la policía que se intentaba un asalto contra un importante Banco de la Rambla, esquina Conde de Asalto «Credit Lyonnais».

En el momento de efectuar la detención se vió pasar otro auto, cuyos ocupantes se dieron cuenta de las detenciones y aceleró la marcha.

Iba seguido también por otro auto con policías; pero se interpusieron carros de verduras, ganando aquel distancia y desapareciendo.

Se congregó numeroso público que al saber de que se trataba elogió el servicio policíaco.

Noticias posteriores dicen que los detenidos se proponían atracar a un empleado de una importante fábrica al retirar del Banco cantidades para el pago de los jornales de la semana.

En el auto se encontraron ropas que tenían para disfrazarse a huir, armas y municiones.

Se cree que la policía tiene una pista segura para capturar a los demás comprometidos.

**Hermanos Alomar**

Blenorragia cura radical, Sífilis. Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Roselló, 103.

# Gobierno civil

## Un pequeño conflicto obrero

El Gobernador recibió ayer la visita de una comisión de obreras de la fábrica de don Narciso Canals, para manifestarle, que un delegado de trabajo en dicha fábrica les había comunicado con no permitirlas trabajar el próximo lunes por el hecho de haberse negado, dichas operarias, a pagar una cuota impuesta a capricho para auxiliar a los telefonistas en huelga.

El Gobernador les contestó, que, si el que trabajaran o no, no dependía de él, que dependía del propietario de la fábrica señor Canals, único que puede mandar en su casa en cuestiones de esta índole. Que en cuestiones de si dicho señor estaba conforme en que el referido día se trabajara no había de haber el más mínimo obstáculo para que así se hiciera.

Añadió a dichas obreras el Gobernador, que sentía muchísimo, que por cuestiones baladíes, se produjeran inconvenientes en el trabajo, disarmonías o coacciones, exhortándolas para que lo eviten en beneficio de ellas mismas, pues de otro modo no le quedará más remedio que adoptar medidas de rigor encaminadas a procurar por todos los medios la tranquilidad pública, que sentiría muchísimo el tener que poner en práctica.

Tengo dadas pruebas de cariño y excelentes deseos en favor del obrero y por tanto me creo con derecho a que se atienda mi referida súplica encaminada a conseguir el bien de todos.

## La huelga de la Salinera

Nos dijo el Gobernador que el jefe de línea de San Francisco Javier le había comunicado que la huelga de los obreros de la Salinera continuaba y que proseguían las gestiones encaminadas a encontrar una fórmula de arreglo.

## CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS

### Inauguración de una Sucursal y Casa Agrícola

El jueves pasado la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros inauguró con mucho éxito su nueva sucursal de Petra, asistiendo al acto las personas representativas de la vida local y mucho pueblo.

Esta Sucursal se ha creado a base del antiguo Sindicato Agrícola y Caja de Ahorros y Préstamos de Petra, que ha realizado el patriótico acto de fundirse en la Caja de Pensiones, para hacer posible que la agricultura de Petra y de su comarca reciba el impulso y los beneficios de las operaciones de previsión y de la obra agrícola que sostiene y desarrolla esta Caja.

Respondiendo a estos deseos, la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros está preparando la actuación de su obra agrícola en Petra, a semejanza de la forma en que

la tiene organizada en Ibiza, en donde tan excelentes resultados está produciendo.

En el acto de la inauguración de la Sucursal y Caja Agrícola de Petra, el Director General de Pensiones señor Moragas, explicó las actuaciones de fomento de la agricultura que realiza esta Caja, ofreciendo todas las actuaciones de la Sucursal al pueblo de Petra.

Este ofrecimiento fué acogido con gran entusiasmo, recibiendo los representantes de la Caja de Pensiones muestras inequívocas de sincera adhesión.

## TAURINAS

### La corrida de mañana

Aumenta el entusiasmo para la corrida de mañana y la animación que hay en los despachos hace suponer que se registrará una gran entrada.

Ayer llegó de Valencia el diestro Manolo Martínez con su cuadrilla y esta mañana deben haber llegado Pedrucho y Angelillo de Triana.

Esta tarde a las cinco y media tendrá lugar la prueba de caballos. La corrida, como se sabe, empieza a las cuatro de la tarde y el despacho de billetes estará abierto hoy y mañana en el Lirico, Principal y Café Suizo.

### Vino de honor

Por el Presidente del Circulo Taurino Quinto Caldentey hemos sido atentamente invitados al vino de honor con que esta noche serán obsequiados los matadores que mañana deben estoquear los ocho toros de Palha en nuestro circo taurino.

### Jaimito Pericás

En el correo de Valencia llegó ayer tarde el joven novillero Jaimito Pericás con su cuadrilla, que esta tarde con Bartolomé Solá deben estoquear cuatro novillos de Carreño en la plaza de toros de Pollensa.

### VACANTE Y NOMBRAMIENTOS

#### Cargos judiciales

Hallándose vacante el cargo de Fiscal municipal propietario de la ciudad de Manacor, por renuncia de la persona que lo servía, los que pretendan obtener dicho cargo pueden presentar sus solicitudes con los comprobantes de las condiciones y méritos en la Secretaría de dicho Juzgado, dentro del término de cinco días.

Relacion del nombramiento para varios cargos de Justicia Municipal que se hallaban vacantes en las cabezas de partido que se indican.

#### Partido de Inca.—Inca capital

Juez Municipal suplente, don Antonio Rotger Nadal.  
Fiscal municipal propietario, don Lorenzo Fluxá Figuerola.  
Fiscal Municipal suplente, D. Jorge Fluxá Mut.

#### Partido de Mahón.—Mahón capital

Fiscal municipal suplente, don Antonio Pons y Monjo.

## Distrito de la Catedral.—Palma Capital

Fiscal municipal suplente, don Francisco J. Serra Rosselló.

## DEPORTES Natación

### II Travesía del Puerto

Anteayer jueves, se inscribieron en el Club España, dos señoritas más para tomar parte en la prueba de natación y el número de nadadores alcanzaba a 78 que cuando se sumen las listas de la Federación y demás Clubs, el número será considerable, lo cual promete que la Travesía depierte gran interés.

En el Club se recibió un telegrama de Valencia, el que manifiestan que embarca un equipo de 6 nadadores; de Tarragona, se tienen noticias de otro equipo y de Barcelona es de esperar concurren también nadadores.

Por la Federación, ha sido designado en Jurado, Cronometradores y Control que ha de actuar en la prueba de natación del próximo domingo compuesto por los señores siguientes: Minguell, Bonnin, Torres, Roses, Alemany, Roig, Medina, Servera, Tur, Gomila, Valcaneras, Caldes, Pastor, Horrach, Juan, Abraham, Vidal, Mas y Colom.

El Jurado ha señalado el tiempo de diez minutos, a contar de la llegada a la meta del primer nadador, para obtener clasificación.

En los escaparates de Ca Na Maria d'es Segó, se hallan expuestos los valiosos premios de Autoridades, Corporaciones, Entidades, Casas particulares y Club, los cuales se adjudicarán a los vencedores en las pruebas.

Por la noche se celebrará gran verbena, en honor a las nadadoras y nadadores y se entregarán los premios a los vencedores.

La Comisión de Festejos, invita a todos los señores socios y familias a que concurren a dichos actos para dar realce a la fiesta.

### Aviación

#### Se han iniciado los preparativos para la Vuelta a España

El Aero Club de España trabaja activamente en la organización de la Primera Vuelta Aérea de España, que se efectuará con el apoyo moral y material de la Dirección General de Aeronáutica.

En esta importante competición aérea, podrán tomar parte aviones, nacionales y extranjeros, siempre que se hallen matriculadas en España.

Será condición precisa e indispensable, que los pilotos, civiles o militares, sean españoles.

El éxito de esta importante prueba, puede asegurarse de antemano, pues en todos los aeródromos españoles, donde existen aparatos de turismo, el entusiasmo es considerable.

Los premios, en metálico, serán muy interesantes, pues alcanzarán una cantidad alrededor de 60.000 pesetas. Desde luego, como sucede en

pruebas de esta naturaleza, los pilotos percibirán emolumentos por otros muchos conceptos, como por ejemplo primas, premios de las distintas etapas, premios ofrecidos por corporaciones y entidades de diversa índole, etc.

La Vuelta Aérea a España, se efectuará con toda probabilidad en la primera quincena del próximo mes de septiembre.

### Ciclismo

#### Las carreras de hoy

Como llevamos anunciado, esta tarde a las cinco en punto, se dará principio a las carreras que ha organizado el Veloz Sport Balear en su velódromo de Tirador.

Dada la importancia del programa y los renombrados «pistards» que han de tomar parte en las mismas, es de esperar que el Velódromo registre una buena entrada, más aun teniendo a las señoras entrada gratis.

#### Nuevo Director del Velódromo de Lluchmayor

Don Juan Puigserver nos comunica haber tomado posesión del cargo de Director del Velódromo de Lluchmayor, en el cual se nos ofrece.

Agradecemos la atención y deseos que su gestión sea provechosa para el deporte del pedal.

### Futbol

#### En Son Canals

Hoy a las cinco se jugará un partido amistoso entre el «Arenas» y el «Juvenil» del Balears.

Los elementos que integran ambos equipos han demostrado, en otras ocasiones, su valía e igualdad, y por ello no es aventurado presagiar que la contienda promete ser satisfactoria.

Registrarán precios modestísimos, y entrada gratis para las señoras.

#### Recreativo S. S. de «La Salle»

Esta tarde se enfrentarán en el campo de La Salle, en partido amistoso los primeros equipos de los clubs anteriormente indicados.

El partido empezará a las cinco en punto.

#### En Buenos Aires han tenido que defender un árbitro con gases lacrimógenos

Buenos Aires se celebró un partido de campeonato de futbol entre el River Plate y el Quilmes.

Arbitraba Riestra. Los jugadores del Quilmes, que actuaban en el campo de su rival, se mostraron muy agresivos, con muchas brusquedades.

No se enteró de ello Riestra, que hizo un arbitraje detestable.

Y por añadidura venció Quilmes por 2 a 1.

Los partidarios del River Plate se lanzaron contra el árbitro.

Fué preciso que se presentase una patrulla de veinte hombres de la policía que ya iba provista de bombas lacrimógenas y que las arrojase haciendo huir despavorida a la multitud.

Cuando ya se había salvado y penetrado en el paseo subterráneo, al ascender por el vestuario el encargado del botiquín salió a su encuentro y le dió una bofetada a la que

# Un buen coche para todos El FORD desde luego

¿Ha observado Vd. que los conductores de coches FORD son generalmente los más expertos? La explicación es sencilla: los conocedores, los verdaderos amantes del volante prefieren un FORD

**Agencia Oficial "FORD"**  
Aragón, 74-82 Teléfono 5-3-1  
PALMA

# Veranead

## EN EL Principal Alfonso Hotel

Playa próxima - Tranvía - Parque  
Precios reducidos para familias veraneantes

# Castellet Hotel

## Cala-Ratjada

Calefacción central en todas las habitaciones.  
Cocina excelente  
Pistas de tennis

### A Carnera le van a poner otro gigante de origen holandés y novato

En Seattle (EE. UU.)—Se está organizando un combate de boxeo entre Primo Carnera y el gigante norteamericano de origen holandés Gart Van Kampen que hasta ahora no había figurado para nada en lides pugilísticas y efectuará su presentación con esta pelea.

Se trata de un joven de 29 años de edad, que mide 2 metros, pesa 108 y posee cualidades atléticas notables. Mide su tórax 1'15, sus bíceps 42 centímetros y usa calzado del 48.

El manager de Van Kampen, confiesa que su poulain desconoce la práctica del boxeo, pero cree que en 15 días podrá aprender lo suficiente para resistir victoriosamente al italiano, sobre el que posee una ventaja de una mayor inteligencia.

Parece ser que este combate podrá efectuarse dentro de la segunda quincena del mes actual.

### Boxeo

#### Carnera sigue cosechando victorias por K. O.

El famoso—ahora ya se le puede empezar a llamar famoso—Primo Carnera pelea por lo visto dos veces por semana.

Hace tres o cuatro días batió a su compatriota Roberto Roberti en un abrir y cerrar de ojos. Hoy nos llega la noticia de que acaba de hacer polvo a un tal Carlos Armando, que es como decir a Pepe el de la esquina.

Y así se engrosa la lista de k. o. ¡Vaya record! ¡Como haya quien se tome la molestia de anotarlos, vaya resmas de cuartillas...! ¡Pobrecito Carnera! ¡Qué culpa tiene él de que sus adversarios sean tan malos...!

# Revista de Prensa

## Ante todo la Constitución

De «Crisol»:  
«En estos días llegarán a Madrid los portadores del Estatuto catalán. Su pretensión es que el Estatuto se apruebe inmediatamente, incluso antes que la Constitución nacional. Y además que se apruebe tal como tiene, sin cambiar palabra ni tilde. Vienen las informaciones que algún representante catalán ha aconsejado, a las Cortes no se prestasen a todas esas pretensiones, una actuación violenta en combinación con los elementos anarcosindicalistas, una amenaza de revolución social, es decir, para hablar claro, un chantaje; uno de tantos chantajes como está sufriendo la República en este su primer período, inestable y peligroso. No creemos que la opinión de ese representante tenga defensores, pero que pueda pensarse, siquiera como posibilidad, y aún más, expresarse como cosa natural, revela cómo sucede en Cataluña la falta del sentido de la mesura y de la licitud en política.

A raíz del plebiscito afirmábamos que las reivindicaciones catalanas encontrarían en los representantes de toda España esas dos cosas por las que tanto claman los catalanes: «licitud» y «comprensión». Corría en exceso. Pero de lo que no es posible pensar, es de que los catalanes tengan cordialidad y comprensión para otros afanes que los suyos. En esta situación se haya invertido y ahora Cataluña ciega e indifere ante las aspiraciones nacionales. Las muestras de que así va ocurriendo no son leves. La minoría parlamentaria catalana, aun sabiendo que el actual Gobierno es lo único posible, salvo el caos, le ha retirado su confianza por motivos muy particularmente barceloneses. Ahora pretende nada menos que anteponer el Estatuto catalán a la Constitución, que es la ley primera y más fundamental para todos los españo-

les, de la cual, únicamente como derivados suyos, pueden desprenderse los derechos más especiales de regiones e individuos. Las Cortes han sido convocadas, ante todo, para discutir y aprobar la Constitución de España. Y viceversa, el ejercicio de la soberanía nacional, reunida en Cortes, sólo se realiza mediante la aprobación de la ley constitucional. Si se tergiversara el orden, pasando un Estatuto regional por encima y delante de la Constitución, la nación entera tendría derecho a protestar, y protestaría iracundamente, contra este incumplimiento del mandato y contra los que pretenden involucrarlo.

Ya hablan los catalanes de un cambio de ánimo, incluso en «los tradicionales amigos de Cataluña», entre los que ocupamos nosotros lugar preferente de avanzada. Pero más convendría a su interés averiguar las causas en el caso de que, efectivamente, se haya producido el cambio. Nosotros no lo hemos experimentado, seguimos en idéntica posición. Pero si afirmamos que la táctica seguida por los directores de la nueva Cataluña es de una inhabilidad maravillosa. Se ha hecho todo lo posible para presentar el Estatuto de modo que suscitase reacciones y oposiciones. Ni adrede se haría peor. Se pide cordialidad y comprensión, y a cambio de este tesoro cordial, que España está presta a gastarse en obsequio de Cataluña, se esbozan gestos de imposición y se adoptan actitudes de abstención rayana en la hostilidad. Esta táctica hostil y coactiva resulta siempre contraproducente; pero cuando, además, es inmercedida e injustificada, hieren en lo más hondo y subleva al más afecto.

Han procedido con sumo error político en el sistema los hombres de la Generalidad y sus representantes parlamentarios. Pero aún lo agravarían si pretendiesen adelantar el Estatuto a la Constitución. Las Cortes no pueden concederle sin faltar a su

más solemne y primordial compromiso con el pueblo. Si accedieran, éste tendría derecho pleno a insurreccionarse contra el Poder constituyente. Pretender la antelación del Estatuto es pretender lo imposible. Y es hora ya de que Cataluña no se sitúe, desde luego y de primeras, como suele, en lo imposible, en lo extremos».

### Los sucesos de Bilbao

«El Liberal», de Bilbao, órgano del ministro de Hacienda señor Prieto, decía en un comentario a las tragedias bilbaínas del domingo y del lunes:

«Bueno será hacer notar al lector que estas agresiones no tienen nada que ver en absoluto con los problemas políticos que se debaten en el país. La circunstancia de que los que las cometen se amparan con una cédula política extremista no quiere decir que sean, naturalmente, hombres políticos. Si lo fueran en efecto recusarían estos procedimientos de violencia, que culminan en arrancar la vida al adversario. Ya se ha hecho notar antes de ahora que en aquella medida que ha descendido en nuestra villa la delincuencia común ha aumentado la mal llamada política, y este solo dato basta para ponernos en guardia de que la criminalidad corriente busca caminos nuevos que tienen para ella la ventaja de asegurarle la impunidad y garantizarle la asistencia de determinados elementos extremistas.

Al denunciar este hecho queremos poner sobre aviso al lector contra toda sugestión de piedad, generalmente solicitada por la sentimentalidad política de quienes hacen de las víctimas los victimarios, y viceversa. No puede haber piedad para quienes se dedican, al amparo de una impunidad que se aseguran previamente, a perturbar la marcha normal de los pueblos llenando sus calles de cuajarones de sangre y enlutando hogares modestos. Todos estamos en la obligación de realizar un máximo esfuerzo para que las cuestiones políticas se mantengan en el plano de respeto en que tradicionalmente han estado colocadas en nues-

tra provincia. Dentro de la ley, decimos, se puede ser todo, se puede aspirar a todo. Fuera de la ley no hay actividad política que pueda ser consentida sin que arriesguemos, al consentirla, la propia seguridad personal. Es necesario meter en la cabeza de todos los españoles esta verdad primaria. Con una frase de Maura, podemos decir que el pensamiento no delinque. No delinquen, en efecto, los utopistas al ambicionar sociedades futuras. No delinqua ni siquiera el comunista libertario, siempre, naturalmente, que se abstenga de producirse de una manera anormal, en cuyo caso la sociedad está en el deber de imponerle aquella sanción a que se haga acreedor por su conducta desatentada. Nuestro liberalismo, bien acreditado en todo tiempo, nos hace abrir un crédito de confianza a todas las ideas. Un crédito que cerramos automáticamente tan pronto como en nombre de estos hombres sin control, sin disciplina moral, ejecuten actos que, sobre robar a todos la calma y la seguridad necesarias para dedicarse al trabajo, manchen el nombre de nuestro pueblo, donde siempre fué posible la coexistencia de ideales diferentes dentro de una bien acreditada convivencia cordial.»

### Los derechos individuales

#### De «La Libertad»:

«Fué interesante—no es posible negarlo—el debate planteado ayer en la Cámara por el señor Ossorio y Gallardo. Pronunció éste un amplio discurso, en el que aludiendo a casos concretos, defendió en general los derechos individuales, que por encima de todo deben ser respetados. Esos derechos han de ser ampliados y reforzados en el futuro Código fuadamental de la República y aun habrá que añadir a ellos los de índole social. La nueva Constitución ha de dejar bien garantidos los derechos ciudadanos, por lo mismo que ha de exigir inexorable los deberes de los españoles para con la República. Y mientras tanto, bien está que se eleve una voz autorizada en defensa de esos derechos que nunca

deben eclipsarse y menos en un régimen democrático.

El ambiente de la Cámara no podía ser favorable al señor Ossorio y Gallardo, porque forzosamente había de referirse éste a personas poco gratas: ministros de la Dictadura, monárquicos contumaces y, por añadidura, comunistas, enemigos de la República en fin. Pero la experiencia parlamentaria del señor Ossorio, su dominio de la palabra y—¿por qué no decirlo?—la razón que le asistía, todo ello bien administrado con talento, lograron imponerse, y el discurso del ilustre jurista fué escuchado con respeto y con interés.

Nosotros, republicanos fervorosos, partidarios entusiastas del régimen implantado en España, estamos en este extremo de los derechos individuales de acuerdo con el señor Ossorio. Sea quien fuere el enemigo, llámese como se llame, cualquiera que sea su procedencia, su manera de pensar, su filiación política, nos parecen respetables sus derechos. ¿Dilinquió? Entreguesele al juez y caiga sobre él todo el peso de la ley, sufra como castigo a su culpa, toda la dureza del Código. Pero no se mantenga su prisión gubernativamente, por que aun siendo justa, será caprichosa y arbitraria.

Hay que reconocer que el actual Gobierno, con poderes absolutos en los comienzos de la República, sin fiscalizaciones ni cortapisas, con la plena confianza del pueblo, dueño de la situación, de la fuerza y de los máximos poderes, se apartó de los procedimientos dictatoriales. Pudo ser un Gobierno de dictadura y fué un ministerio constitucional cuando precisamente no había Constitución. Pero repugnándole ser dictador, el espíritu de un Código político democrático aun no nacido alentaba en su obra gobernante. Esto habrá de registrarlo la Historia en honor del primer Gobierno de la República.

Pero precisamente esta condición antidictatorial del Gobierno daba más fuerza a la argumentación del señor Ossorio. Ciertamente pudo el Gobierno redactar una ley en defensa de la República y hasta creemos que estuvo preparada, mas prescin-

dió de ella seguramente para no proyectar sobre él una sombra de dictadura. Prescinda también de las prisiones gubernativas y haga que los jueces instruyan cuantos procedimientos sean necesarios. De esta manera, respetando los derechos individuales, atropellados siempre en España, tendrá mas autoridad para exigir los deberes ciudadanos, tantas veces incumplidos. El ideal sería que en el futuro el español solo tuviera que preocuparse de sus deberes por hallarse perfectamente seguro de la garantía de sus derechos».

**LA CARTUJA**  
PRECIOS BARATOS  
MIRE LOS ESCAPARATES

**Cine Born**  
Aparato sonoro "Western Electric"  
HOY  
Revista Paramount  
Variadad musical  
**El Desfile del Amor**  
por JEANETTE MACDONALD y MAURICE CHEVALIER  
Dibujos sonoros  
Jueves próximo:  
**El Rey Vagabundo**  
por DENIS KING y JEANETTE MACDONALD



# NEGRA CONSENTIDA :: en discos :: CASA WERNER, S. A.



### Aviso a los Herniados

El propio Director Técnico del Gabinete Ortopédico HERNIUS de Barcelona, visitará en Palma de Mallorca el martes día 18 de Agosto en el Hotel ALHAMBRA de 10 a 1 y de 4 a 7

Aproveche usted esta oportunidad y no aplase por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Director quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar sin temor de ser desmentidos que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas scausan.

En cambio garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, *reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento*, y tanto es así que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá V. el tiempo, porque tendrá la ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho) pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado) hecho exprésamente para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas tirantes, bajo naigas, ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperceba de que está usted quebrado. A la sola vista del parato HERNIUS, deducirá usted que de su aplicación se ha obtenido un agradable bienestar que contrasta con el tormento que usted está pasando con el incómodo y peligroso bragero que lleva, y sin vacilar se decidirá a sustituirlo por el salvador HERNIUS que bajo molde especial construiremos para usted.

A pesar de su eficacia realmente única para combatir las hernias, y estar los aparatos HERNIUS construidos de materiales de suprema calidad, por unos céntimos diarios podrá usted tener la tranquilidad de que su hernia está bien cuidada, pues por su módico precio los HERNIUS están al alcance de todas las fortunas.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.**—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etc.

Regalamos el interesante librito **GUIA DEL HERNIADO**. Nuestro Director Técnico tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el martes día 18 de Agosto en el HOTEL ALHAMBRA Palma.—Horas de visita de 10 a 1 y de 4 a 7. Consulta gratis.

## Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

(Salvación del herniado)

Aragón, 277, entl.º 2.ª (frente apeadero Paseo Gracia) Telef. 76850 BARCELONA



Línea Mediterráneo - Brasil - Plata  
De Barcelona 5 Septiembre  
**ARGENTINA**  
Línea Mediterráneo - Cuba - New York  
De Barcelona 7 Septiembre  
**Marqués de Comillas**  
Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia  
De Barcelona 25 Agosto  
**SEBASTIAN ELCANO**

Para informes dirigirse a los Sub-agentes para la venta de pasajes

## Compañía Española Turismo

Conquistador, 15 Teléf. 65  
**PALMA DE MALLORCA**



## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma: Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas al 5, 5'50 y 6 % cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado y tramita el seguro de amortización para cédulas 6 %.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares: **JUAN MULET ROIG**

Préstamos realizados en toda España: 1.950.000.000  
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210.000.000

## MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO INVENTO

LOS CABELLOS BLANCOS tomarán su primitivo color a LOS OCHO DIAS de usar el INSUBSTITUIBLE ACEITE **VEGETAL MEXICANO**, PREMIADO GRAN PRIX, CRUCES Y MEDALLAS. No mancha absolutamente nada y por eso se usa con las mismas manos, como cualquier BRILLANTINA. Este **ACREDITADISIMO** artículo no es para teñir los cabellos de tal o cual color: es únicamente para devolver a los CABELLOS BLANCOS a su primitivo COLOR NATURAL, CON TODA GARANTIA, hayan sido estos RUBIOS, CASTAÑOS o NEGROS, sin que nadie pueda ni imaginarse que estén teñidos. Su uso evita la caspa y se garantiza que no se caen los cabellos. Es inofensivo. Se vende en todas las perfumerías de España. Con un estuche grande hay cantidad suficiente para un año de uso. Concesionarios: «La Florida» Barcelona. Juan Martín y E. Durán, Madrid.

### Gran almacén por alquilar

Situación Comercial la mejor de Palma

Avda. A. Rosselló, 7, 9 y 11 (Puerta de San Antonio)

20 metros fachada por 10 de fondo, todo una pieza, pavimentado en mosaico superior, propio para exposición, 3 puertas de acceso y 4 grandes ventanales que dan a la Avenida.

Tiene además sótano de iguales dimensiones, altos, claros y ventilado: agua, electricidad etc.

En suma una superficie 400 metros cuadrados.

(También se vendería)

Informes: B. P. Huertos, 40, 3.º



—El primer veraneante de todos los años.

### FLY-TOX

Libra a usted de este indiscreto huésped y de todos los indeseables, molestos y nocivos moscas, mosquitos, chinches, polillas, etc. No mancha. No arde. Huele bien.

LATA AZUL

Documentación **Chofers** con nuevas disposiciones tramitarse en esta Agencia.

### Interesante

Tarjetas visita desde una peseta el cien.  
500 cartas y 500 sobres impresos por 16 pts.  
Visidad Imprenta Martorell, Sindicato, 146 y Justicia, 5.

### Se vende

por asentarse auto «Pontiac» 6 cilindros modelo 1929 en immejorable estado, recorrido 10.000 km.  
Razón: Barón de Pinopar, 14. 2.º de 9 a 10.

EL PELO de su cara afeada lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis.— Conquistador, 7.

### Pérdida

Por la carretera, desde Sóller a Palma y de Palma al cruce de la carretera de Calviá se ha extraviado una rueda de auto con soporte. Se gratificará al que la entregue en esta Administración, Danús, 2.

### Compraría

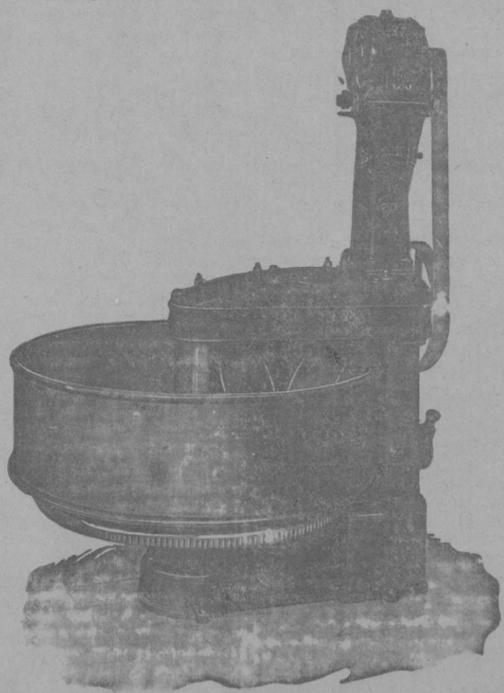
Auto Citroën cabriolet 5 HP. Informes: calle Platería, 48—Palma.

### Se alquila

Local propio para cochera, garage o almacén en la calle Buñola, 25. Informes en la misma casa.

## Amasaderas "ALSINA"

LAS MAS PERFECTAS CONOCIDAS



PANADEROS: Ahorrareis tiempo y dinero adquiriendo una máquina **ALSINA** por las múltiples ventajas que la caracterizan es la que más conviene a todos.

EXPOSICION Y VENTA EXCLUSIVA PARA BALEARES

**SOCIAS Y FIOI** Avenida A. Rosselló, 40 Palma de Mallorca

### ¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a los acreditados **GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, impotencia (en todas sus manifestaciones), pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

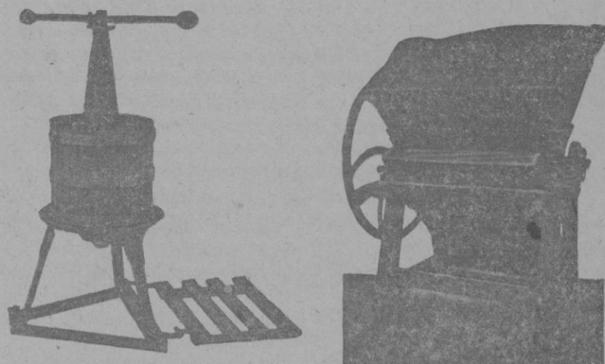
Las **Grageas potenciales del Dr. Solvré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Solvré**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta a 5'50 plus. franco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 plus, en sellos de correo para el franqueto a Oficinas Laboratorio Sökaterg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

## Prensas para vinos, Estrujadoras, en distintos modelos y a precios razonables, para entrega inmediata



## MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

(Aceros POLDI)

P. MUNNÉ LLOMPART, Av. de A. Rosselló del 42-50

### DESUDADORES "KLEINERT"

Con o sin montura en blanco y colores; artículos de calidad ofrece el más variado surtido

CASA CODINA - Unión, 3, PALMA (Cerca Paseo Borne)

## NOGAT Producto especial mata-ratas



El **Mata-Ratas NOGAT** constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sökaterg C. del Ter 16, T. 50791, Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correo, el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

### Mangueras Tubos de Goma

para todos usos y aplicaciones, las fabrica y vende la

Casa Codina - Unión, 8, Palma (Cerca Paseo Borne)

**Se vende** calle San José n.º 3 Biniraix, casa con corral y huerto de Naranjos, con estanque y agua propiedad camino de carro.

Otra casa misma calle n.º 5, con corral y finca, frutales y olivo, Can Chac con estanque y fuente propiedad, camino de carro, todo muy barato, facilidad de pago.

Informes: Pedro Alcover, Son Sardiña.

**Para cobrador** o cosa análoga se ofrece persona de confianza, con garantías.

Informes: En El Día, Danús, 2.

**Embarcación** de 27 y 1/2 palmos a Motor y vela en perfecto estado. Se vende o se cambiaría con auto de cuatro plazas.

Razón: Conserge Club España.

**Se necesita** Oficial de primera para elaboración de embutidos.

Inutil presentarse sin buenas referencias.

Plaza Merced, 12.

**Juan Mayol** 7 & 9 Rue de la Loubière MARSEILLE

Representaciones Consignaciones de frutos secos Conservas y pulpas

Telégramas: ROBLAYOL MARSEILLE Teléfono: C. 7458

**Socio capitalista** Para negocio acreditado, de seguro éxito y buen rendimiento (ramo turismo) se precisa persona de cultura (preferible mallorquina) que sepa idiomas, Dirigirse a C. S. 58.

Razón: En El Día, Danús, 2.

**Vendo Solares** frente orilla del mar.

Informes: José A. Clavé, 31, Palma.

**Deseo Tienda** para alquilar en punto céntrico.

Informes: Hotel Bellver, por las tardes.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

# NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

## Italia

### Mantobras aéreas

Roma 14.—Las maniobras de la aviación italiana, que se han de efectuar en una escala sin precedentes, tendrán lugar en breve en el Norte de Italia; participarán 600 aeroplanos.

### Viajes aéreos a precios reducidos

Roma 14.—De acuerdo con el ministerio de aeronáutica, y con el fin de acostumbrar al público a usar los servicios de aviación, varias compañías de navegación aérea decidieron establecer unos servicios especiales para los días de fiesta, y precios muy reducidos como por ejemplo Venecia-Roma y vuelta, cien liras; Trieste-Génova y vuelta, cien liras; Pavia Génova, 25 liras.

Dichos servicios funcionarán todo el mes de agosto y el de septiembre.

## Inglaterra

### Huelga

Londres 14.—Ocho mil obreros del ramo de artículos para caballeros declararon la huelga, anoche, por haber fracasado las negociaciones sobre salarios.

### La industria del algodón

Manchester 14.—A consecuencia de la baja en el precio del algodón, la industria algodонера del condado de Lancashire ha recibido pedidos importantes para la China.

### Ola de frío

Londres 14.—Una ola de frío pasó por la mayor parte de Europa; en algunas localidades de Inglaterra el termómetro bajó hasta dos grados bajo cero.

### La copa Schneider

Londres 14.—Cerca de la base aérea de Calshot, se sortó el orden de la salida de las varias escuadrillas que participan en la copa Schneider; los resultados fueron los siguientes: Gran-Bretaña, Francia, Italia.

En los centros aeronáuticos británicos, se ignora todavía si Francia participará.

### La crisis financiera

Londres 14.—Mac Donald, Snowden, Henderson y Smuts celebraron conferencias con Baldwin, Neville, Chamberlain y Herbert Samuel, este último sustituyendo a Lloyd George que está enfermo.

Discutieron la crisis financiera actual.

Neville y Chamberlain declararon a la Prensa que la situación es seria, pero que tiene remedio.

Es esencial que el Gobierno anuncie no solamente su decisión de equilibrar el presupuesto, sino que demuestre con medidas adecuadas y sin retraso, que cumple dicha determinación.

### La nueva política económica del Gobierno

Londres 14.—El primer ministro Mac Donald llegó a Lossiemouth esta mañana, pero volverá a la capital el domingo próximo.

Se cree que las negociaciones sobre la nueva política económica del Gobierno entrarán en una fase decisiva la semana próxima, cuando las proposiciones del comité del Gabinete, después de haber sido aprobadas por el Gabinete entero, serán sometidas a los líderes de los partidos liberal y conservador para tratar de persuadir a la oposición que coopere en la aplicación de las medidas a tomar.

Se dice que las proposiciones del Gobierno incluyen la conversión de los empréstitos de guerra, la restricción de los servicios sociales y un impuesto suplementario sobre los valores.

La restricción de los servicios sociales ciertamente se propone con objeto de conseguir el apoyo de los conservadores, mientras que el impuesto nuevo sobre valores obtendrá la adhesión de los laboristas.

El proyecto de formación de un Gobierno nacional ha sido abandonado definitivamente, los conservadores habiendo hecho saber que aunque están dispuestos a cooperar en las medidas destinadas a mejorar la situación financiera, no quieren participar en el Gobierno con los socialistas.

Se considera ahora como cierto que se convocará al Parlamento pa-

ra una sesión especial a principios de septiembre próximo.

## Rusia

### La instrucción obligatoria

Moscú 14.—Se publicaron estadísticas interesantes con motivo del primer aniversario del decreto haciendo la instrucción obligatoria en Rusia.

El ochenta y dos por ciento de los niños y niñas que tienen la edad escolar reciben ahora instrucción.

La proporción de niños y niñas de 8 a 10 años actualmente en las escuelas es de 97 por ciento.

Diez y siete millones de niños y niñas asisten a las clases, mientras que en el tiempo de los zares la cifra era solamente de siete millones.

Las clases se hacen en 70 idiomas diferentes.

Durante los doce meses pasados, se nombró a noventa mil maestros nuevos.

## Dinamarca

### El aviador von Gronau

Copenhaga 14.—El aviador alemán von Gronau, que emprendió el vuelo ayer jueves en Reykjavik (Islandia), aterrizó en Scoresby Sound (Groenlandia) anoche.

Se propone estudiar las condiciones del vuelo en Groenlandia.

### El cadáver del aviador Cramer

Copenhaga 14.—El capitán de un buque noruego que llegó esta mañana a esta capital declaró haber visto al Oeste de Shetland, el domingo pasado, el cadáver de un aviador, flotando.

El mal tiempo no permitió que intentasen recuperar el cadáver, que probablemente debía ser el del aviador Cramer.

## Brasil

### Cambio de productos

Río de Janeiro 14.—Según noticias no confirmadas de la Prensa local, el Gobierno del Brasil cambiará café por valor de varios millones de dólares, contra trigo americano.

## Francia

### El embajador de Alemania visita a Laval

París 14.—El embajador de Alemania, von Hoesch, hizo una visita al primer ministro Laval, entregándole la invitación oficial del gobierno alemán, para él y para Briand. Laval aceptó para una fecha que se habrá de señalar más tarde, en razón de la ausencia de Briand, que se halla actualmente descansando en el departamento del Eare.

Sin embargo, los periódicos creen que el viaje podrá efectuarse a fines de agosto actual.

### El viaje del Sultán de Marruecos

París 14.—El sultán de Marruecos salió de París para hacer excursiones por Francia durante unos quince días.

### Artículo de "Le Matin" sobre las reparaciones y deudas de guerra

París 14.—El periódico "Le Matin" publica un largo artículo sobre las reparaciones y las deudas de guerra, que llama la atención, porque sostiene una tesis que solamente los órganos ultra-nacionalistas se habían atrevido a defender hasta ahora.

Dicho periódico pretende que las reparaciones y las deudas de guerra son absolutamente diferentes y que aun en el caso de que se anulasen las deudas de guerra, no por eso se habría de abolir, ni siquiera reducir, las reparaciones alemanas.

Francia se opondrá a todo intento de anular las reparaciones, aun si las deudas de guerra llegasen a suprimirse.

## Austria

### Intentan pasar "a pie" el Canal de la Mancha

Viena 14.—Tres austríacos intentan pasar "a pie" el Canal de la Mancha con unos "skis" acuáticos, contruidos por ellos mismos y que permiten andar sobre el agua.

## China

### Violento incendio

Shanghai 14.—Un incendio muy violento, en Han-Kou, ha causado la muerte a un centenar de personas.

Las inundaciones continúan invadiendo nuevos territorios, destruyendo las cosechas.

## Argentina

### Organización comunista, descubierta

Buenos Aires 14.—La policía argentina sorprendió una organización subversiva con 700 miembros, dirigida por comunistas.

Confiscó carteles y expulsó a los jefes.

## Polonia

### El conflicto entre Polonia y Danzig

Danzig 14.—El representante de Polonia en Danzig, Strassburger, ha hecho excusas al doctor Ziehm, presidente del Senado de dicha ciudad libre, por los insultos que dirigió contra él durante el conflicto reciente entre Polonia y Danzig.

## Bélgica

### Agresión contra el vice-cónsul de Italia

Bruselas 14.—El vice-cónsul de Italia, Zuretti, fué agredido ayer por dos desconocidos.

Estos consiguieron escapar antes de que llegaran los guardias.

## Alemania

### Un invento

Berlin 14.—El conocido químico profesor Heilmann anunció el descubrimiento de un gas nuevo, que aspirado el mismo tiempo como el de la bencina por cualquier motor, realiza inmediatamente la combustión, quedando parado instantáneamente el aparato.

Los periódicos hacen resaltar la importancia enorme que puede tener el descubrimiento, para la defensa de una ciudad contra la aviación enemiga.

### El viaje de Laval a Berlín

Berlin 14.—Según noticias procedentes de París, no es probable que Laval vaya a Berlín el día 25 de agosto actual, pues el estado de salud de Briand no permite a este hacer el viaje en esta fecha.

Se dice que la visita de los ministros franceses a la capital de Alemania quedará aplazada hasta septiembre próximo.

El periódico "Berliner Tageblatt", en sus comentarios escribe que es de importancia secundaria la fecha del viaje, siendo lo principal que este se efectúe.

### Varios atentados

Berlin 14.—A pesar de la recompensa de cien mil marcos ofrecida para informaciones, el misterio que rodea el atentado contra el expreso Basilea-Berlin queda hasta ahora entero.

Se han seguido más de 600 pistas pero ninguna dio resultados apreciables.

La extraña historia del inglés que se hizo pasar por un ex oficial irlandés nada tiene que ver con este asunto.

Esta tarde, a unos veinte kilómetros de la estación de Erfurt, se disparó contra el expreso Basilea-Berlin.

La estación de Erfurt telegrafió para que se enviaran destacamentos de policía para recorrer dicha región.

Se descubrieron unas pisadas que conducían a un pantano.

Otro atentado contra un tren ocurrió anoche en la línea Hamburg-Altona, sobre el cual se había levantado una barricada.

Un tren de mercancías, que iba despacio, pudo aplicar los frenos a tiempo.

La locomotora solo sufrió ligeras averías.

Se vió a tres hombres escapando detrás de la barricada, pero no pudieron ser alcanzados.

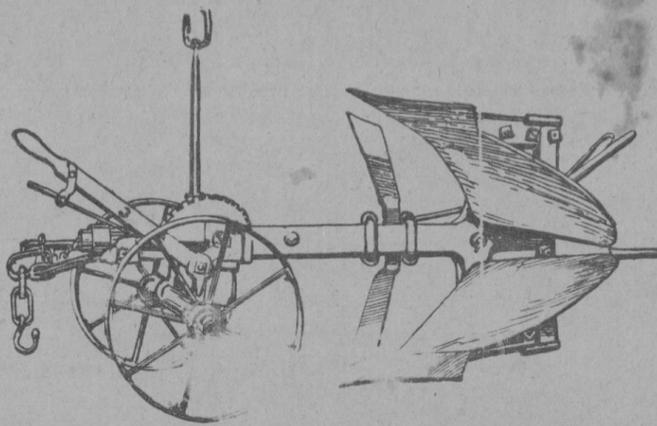
### Fallecimiento

Berlin 14.—El cónsul general de Alemania en Sao Paulo, Dr. Strube, falleció a la edad de 53 años, mientras tomaba vacaciones en Alemania.

Antes de ir al Brasil había desempeñado cargos diplomáticos en Petersburgo y en Budapest.

### Temores de un grave conflicto

Berlin 14.—Se teme que se origine un grave conflicto a consecuencia de la decisión de reducir los suel-



## Maquinaria Agrícola

Arados Brabans Sistemas BAJACH y MEIOLTE

Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIÀ**

Escuela, 9 - PORRERAS

dos de los empleados de los Ayuntamientos en Alemania.

Dichos sueldos han sido a menudo más elevados que los de los empleados del Estado, pero se han de reducir hasta que sean iguales.

Las uniones de empleados y trabajadores municipales han rehusado categóricamente aceptar los sueldos reducidos, que entrarán en fuerza a consecuencia de los decretos-leyes recientes.

Como el 80 por 100 de dichos trabajadores están empleados en fábricas de electricidad y en recoger la basura, la situación será grave si se declaran la huelga.

## Cuba

### Combates entre regulares y rebeldes

La Habana 4. Los combates continuaron entre las tropas regulares y los rebeldes al mando del ex presidente Melaocal.

Estos últimos están concentrados en 49 campamentos repartidos en seis provincias.

## ESPAÑA

### Crimen pasional

Madrid 14 a las 16.—En la calle de Maldonado, un individuo llamado Angel Márquez, de 31 años, mató de un tiro a Angela Briones, de 22 años, por negarse a reanudar sus relaciones íntimas.

Angel volvió el arma contra sí, disparándose un tiro a la cabeza.

Su estado es gravísimo.

### Fallece "Gitanillo de Triana"

El cadáver será trasladado a Sevilla

Madrid 14 a las 22.—A las ocho menos cuarto de la mañana falleció "Gitanillo de Triana", después de leve agonía.

Le rodeaban su familia y su cuadrilla.

Al conocerse la noticia acudieron casi todos los toreros que se hallan en Madrid, recibiendo telegramas de toda España, especialmente de Sevilla, dando el pésame.

El cadáver será embalsamado mañana por la tarde para trasladarlo a Sevilla.

## BOLSA COTIZACIONES

### BARCELONA

Barcelona 13 a las 24'00

Nortes . . . . .	56'50
Alicantes . . . . .	39'50
Andaluces . . . . .	00'00
Orenses . . . . .	00'00
Coloniales . . . . .	54'25
Filipinas . . . . .	00'00
Gran Metro . . . . .	00'00
Cáceres Nuevas . . . . .	00'00
Platas . . . . .	26'00
Docks . . . . .	00'00
Transversal . . . . .	00'00
Franco . . . . .	45'50
Libras . . . . .	56'40
Dollars . . . . .	11'60
Liras . . . . .	60'75
Franco suizo . . . . .	226'40
Franco belga . . . . .	161'20
Pesos argentinos . . . . .	3'33
Marcos oro . . . . .	2'76

## Espectáculos

### Velodromo

Hoy a las 5 de la tarde carreras ciclistas.

### Lirico

No hemos recibido programa.



## GEORGIA OIL

El lubricante que multiplica la fuerza de sus motores.

CENTRAL PARA ESPAÑA

S. A. E. GEORGIA OIL

CAPITAL SOCIAL

1.004.000 pesetas

Canales. 5-Apertado 72 MÁLAGA

Delegado en Baleares: VICENTE SAMPOL, Diezmo, 1

## URBANIZACION de la renombradísima CALA DE SANT VICENS (Pollensa)

Día 15 Agosto se iniciará la venta de solares y chalets en la playa encantada, en el rincón ideal, dó la naturaleza ha vertido a manos llenas un haz de bellezas tal, que, atrae y fascina con más fuerza que el imán las limaduras de hierro.

Agua potable abundantísima.

Aguas medicinales.

Materiales construcción a pié obra.

Playa deliciosa, por su agua límpida, por su abundante y finísima arena.

Sitio estratégico para excursiones marítimas y terrestres.

El plano general de urbanización está expuesto en la plaza de Cort, Librería de D. José Tous.



## VINO GIMBERNAT

lodo-Tánico Fosfatado

Es el tratamiento más indicado para el escrofulismo, raquitismo, y períodos difíciles de las muchachas. Un reconstituyente eficaz, de sabor exquisito. El mejor sustituto, en primavera y verano, del aceite de higado de bacalao.

Venta en farmacias

### Born

Desde las 3 y media función de cine: «El desfile del amor» y otras.

### Moderno

Desde las 3 y media función de cine: «Amor y champagne», «Mamá quiero casarme», «Caballería ligera» y una cómica.

### Oriental

Desde las 3 y media función de cine: «Error matrimonial», «Bajo el cielo del Oeste» y una cómica.

### Avlso de pérdida

El pasado domingo día 9 de Agosto desapareció de la colonia veraniega de Can Picafort, San Bauló, Sta. Margarita, un perro Sette irlandés, color blanco y atendida al nombre de "Toby". Se gratificará espléndidamente al hallazgo en la Casa Consistorial de Santa Margarita.

## NEVERAS desde 50 pesetas La Feria de París

frente Diputación

IMPRENTA DE «EL DÍA»